ANALISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2.** del mencionado decreto, la Entidad adoptó los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos los servicios de comercio, construcción, restaurantes, los hoteles, transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, logísticos, etc.

De conformidad con lo anterior, el objeto: "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE PARTES INCLUYE DE MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS, MOTOS Y MAQUINARIAS) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE QUIBDO Y POR LO QUE SEA RESPONSABLE",** se

encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios, en tanto corresponde a la prestación de un servicio especializado orientado a conservar, restablecer o garantizar la operatividad de bienes muebles destinados al cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

No obstante, desde una perspectiva técnica y económica, dichas actividades incorporan **labores mecánicas, técnicas y de reparación**, propias de procesos de transformación y adecuación de bienes, razón por la cual también pueden ser asociadas al **sector secundario**, sin que ello desnaturalice su carácter principal de **servicio** para efectos contractuales.

En consecuencia, atendiendo a la naturaleza del objeto, a la forma de ejecución y a la finalidad del contrato, la entidad considera que el proceso se ajusta a una **contratación de servicios**, conforme a los principios de planeación, selección objetiva y adecuada definición del objeto contractual.

El sector automotriz a lo largo de los últimos años se ha ido desarrollando en la industria del país, reconociéndose con fortaleza, debido a los grandes impactos de tecnología, producción y empleo, produciendo grandes efectos en sectores como los de metalmecánica, petroquímica, eléctrica y electrónica, entre otros, no obstante, los cambios en la economía traen consigo nuevos retos y oportunidades para el sector automotriz nacional.

Clasificación UNSPSC de los bienes y servicios objeto del proceso

Se establece que la naturaleza del contrato corresponde a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, partes y mano de obra, del parque automotor (vehículos, motocicletas y maquinaria) de propiedad del Municipio de Quibdó y de aquellos por los cuales sea responsable, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, disponibilidad y continuidad en la prestación de los servicios y el cumplimiento de las funciones a cargo de la administración municipal.

De acuerdo con lo anterior, el proceso se clasifica en el Sistema de Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC, así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
78181500	78. Servicios de transporte, almacenaje y correo	18. Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	15. Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.
25171700	25.vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	17. Componentes y sistemas de transporte	17. Sistemas de frenado y componentes
26101700	26. Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	10. Fuentes de energía	17.accesorios y componentes de motor

26101900	26. Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	10. Fuentes de energía	19. Componentes de motor de combustión interna
26101500	26. Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	10. Fuentes de energía	15. motores
25172500	25.vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	17. Componentes y sistemas de transporte	25. neumáticos y cámaras de neumáticos
25191800	25.vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	19 equipo para servicios de transporte	18. equipo de medición y prueba de vehículos
25172000	25.vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	17. Componentes y sistemas de transporte	20. componentes de sistemas de suspensión
25173000	25.vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	17. Componentes y sistemas de transporte	30. Iluminación interior para vehículos

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/codigo-de-naciones-unidas-unspsc

Económico

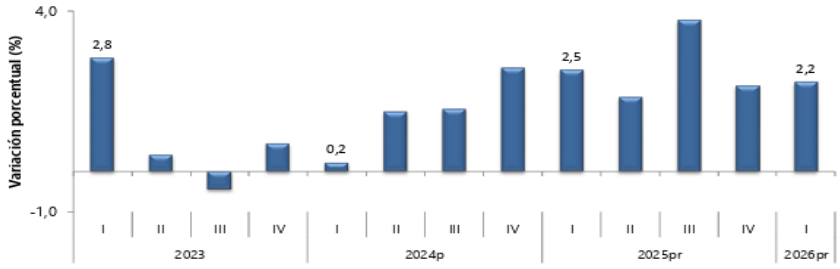
De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar, de fecha 15 de mayo del 2026, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%.

Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%. • Transporte y almacenamiento crece 0,7%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%. • Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

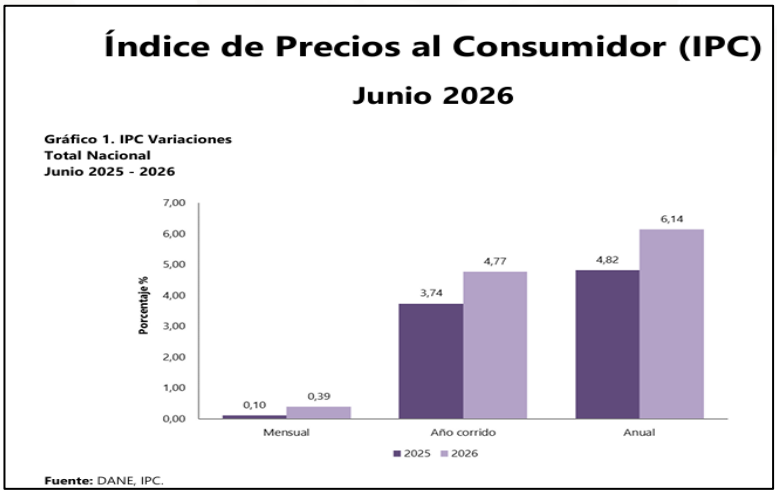
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

INDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR (IPC)

INFORMACION JUNIO 2026

EN JUNIO DE 2026 LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC FUE 0,39%, LA VARIACIÓN AÑO CORRIDO FUE 4,77% Y LA ANUAL 6,14%. EN JUNIO DE 2026 LA VARIACIÓN ANUAL DEL IPC FUE 6,14%, ES DECIR, 1,32 PUNTOS PORCENTUALES MAYOR QUE LA REPORTADA EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR, CUANDO FUE DE 4,82%.

EL COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL IPC TOTAL EN JUNIO DE 2026 (0,39%) SE EXPLICÓ PRINCIPALMENTE POR LA VARIACIÓN MENSUAL DE LAS DIVISIONES ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES Y ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS. LAS MAYORES VARIACIONES SE PRESENTARON EN LAS DIVISIONES ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,67%) Y ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES (0,52%).



Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,94 puntos porcentuales a la variación total.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-jun2026.pdf

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2026 / abril 2025)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Abril de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025



Fuente: DANE, EMS.

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector d servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	-0,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	7,2	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	6,9	1,4	-0,3
J	División 58	Actividades de edición	21,0	8,1	1,1	11,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63,2	37,7	21,8	3,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,6	4,2	0,0	4,4
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	2,1	-0,7	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	7,4	0,9	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	13,4	-1,8	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,2	-0,3	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	17,1	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,6	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,0	-3,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,7	5,6	0,1	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,7	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,4	11,5	0,1	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,7	15,7	-0,5	1,5

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026p / abril 2025)

En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,2	1,9	-3,7	0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-6,0	-0,6	-0,4	-5,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,6	-1,3	-0,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-11,3	-6,7	-3,3	-1,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,8	5,5	7,9	5,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,9	0,2	0,2	-1,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,5	-5,3	0,2	-2,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,1	0,7	0,6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,0	0,2	-0,5	-1,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,0	0,2	-2,5	0,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	-7,4	-1,5	-6,2	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,7	0,3	-1,0	0,3	-2,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,1	-7,4	-3,7	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-11,3	-4,7	-5,6	-1,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,8	0,2	-1,0	-0,1	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,4	-1,5	-0,2	-0,7	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,7	0,4	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,3	-1,4	-1,5	-0,5	--

Fuente: DANE, EMS.

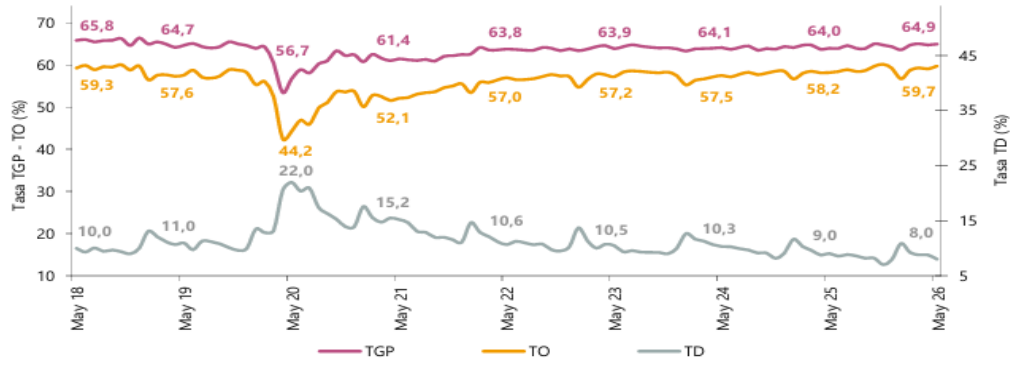
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-abr2026.pdf

Principales indicadores del mercado laboral mayo de 2026

Indicadores de mercado laboral mes, trimestre y año para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Total, nacional mensual

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes de mayo 2026

En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

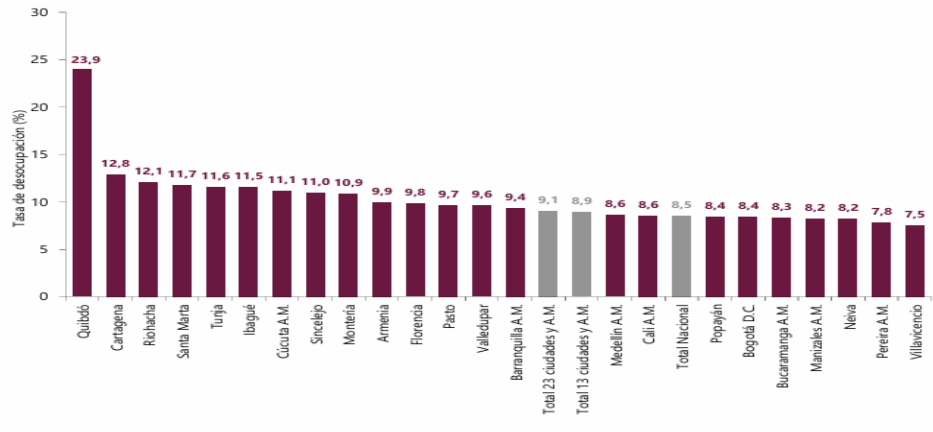
Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2026

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: **Quibdó (23,9%)**, Cartagena (12,8%) y Riohacha (12,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,2%), Pereira A.M. (7,8%) y Villavicencio (7,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2026



Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes mayo 2026
Total nacional

Para mayo de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.428 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,5%) y Estudiando (24,1%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.632	14.428	100	-204	
Oficios del Hogar	7.947	7.724	53,5	-223	-1,5
Estudiando	3.561	3.476	24,1	-84	-0,6
Otros*	3.124	3.227	22,4	104	0,7

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

PERFIL ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ – VIGENCIA 2026

1. **Contexto económico**

El departamento del Chocó posee una economía sustentada principalmente en las actividades de administración pública, comercio, transporte, minería, agricultura, pesca y prestación de servicios. Su ubicación estratégica sobre los océanos Pacífico y Atlántico, así como su riqueza ambiental y biodiversidad, representan un importante potencial para el desarrollo económico; no obstante, el departamento continúa enfrentando desafíos asociados a infraestructura, conectividad, competitividad y fortalecimiento empresarial.

De acuerdo con las Cuentas Nacionales Departamentales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Chocó mantiene una participación moderada dentro del Producto Interno Bruto (PIB) nacional; sin embargo, presenta una dinámica económica basada principalmente en las actividades de servicios y administración pública, las cuales constituyen una parte significativa de su estructura productiva. Para 2025, el DANE publicó la información preliminar del PIB departamental, evidenciando el comportamiento económico más reciente del país y de sus departamentos.

2. **Dinámica económica**

El crecimiento de la economía colombiana durante 2025 generó un entorno favorable para la ejecución de proyectos públicos y la contratación estatal, favoreciendo la demanda de bienes y servicios requeridos por las entidades territoriales. En este contexto, el Municipio de Quibdó dispone de un mercado conformado por empresas y talleres especializados en mantenimiento

automotriz, comercialización de repuestos, lubricantes, llantas, baterías y demás componentes necesarios para garantizar la operación del parque automotor oficial.

3. **Estructura empresarial**

La actividad empresarial del departamento está integrada mayoritariamente por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), las cuales desarrollan actividades relacionadas con el comercio, transporte, mantenimiento automotor, servicios técnicos especializados y suministro de repuestos. Esta estructura favorece la participación de múltiples oferentes en los procesos de contratación pública, promoviendo los principios de libre concurrencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva.

4. **Oferta del mercado**

En el municipio de Quibdó operan establecimientos dedicados al mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos, motocicletas, maquinaria amarilla y equipos de transporte, así como distribuidores de repuestos originales y homologados. Lo anterior permite concluir que existe capacidad técnica y operativa suficiente para atender las necesidades derivadas del objeto contractual denominado: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMISTRO DE PARTES, INCLUYE MANO DE OBRA, DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y MAQUINARIA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ Y DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA RESPONSABLE."**

Población del departamento del Chocó

De acuerdo con las proyecciones oficiales de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), elaboradas con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y actualizadas para la vigencia 2026, el departamento del Chocó cuenta con una población estimada de **599.468 habitantes**, de los cuales **302.743 corresponden a mujeres (50,5 %)** y **296.725 a hombres (49,5 %)**. Estas cifras constituyen un insumo fundamental para la planeación territorial, la formulación de políticas públicas y la estructuración de procesos de contratación, al permitir dimensionar las necesidades de prestación de servicios y la demanda institucional en el departamento.

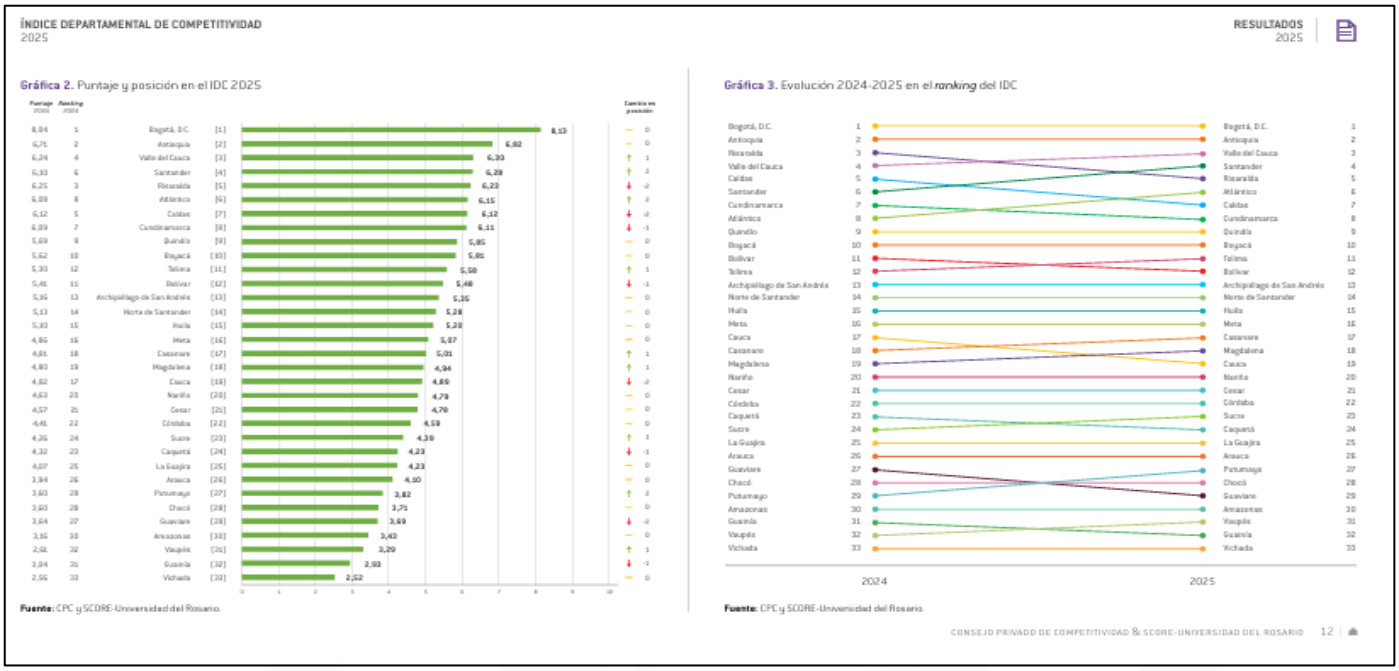
Perfiles Económicos Departamentales
Departamento de Chocó
Oficina de Estudios Económicos – abril 2026
Perfil económico: Departamento de Chocó
Aspectos generales del departamento de Chocó:

Número municipios: 30
Población (2026(p)): 599.468 habitantes
Participación en el PIB nacional (2025(p)): 0,6%
Exportaciones** per cápita (2025): US$30,9
Extensión territorial: 46.530 km2
Participación en la población total (2025(p)): 1,2%

PIB per cápita 2024(p)*: US$3.073
Importaciones*** per cápita (2025): US$21,9

Indicadores de competitividad departamental

Índice Departamental de Competitividad- Chocó



La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Competitividad y muestra que en 2025 el puntaje fue de 3.71, lo que implicó una variación de 0.1 puntos frente al año anterior.

PIB Chocó

DANE

Producto Interno Bruto por departamento - Base 2015

Producto Interno Bruto departamental por habitante a precios corrientes
Serie 2005 - 2025pr
Pesos

Código Departamento (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024p	2025pr
27	Chocó	6.282.263	6.291.011	7.011.686	8.146.211	7.511.347	7.062.600	7.642.413	8.077.552	9.209.940	10.673.105	11.885.518	13.021.721	14.342.704

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
p provisional
Nota: Para el cálculo del PIB por habitante se utilizaron proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018. Para los años del 2018 en adelante se utilizaron las proyecciones de población actualizadas el 8 de agosto 2025.
Actualizado el 3 de julio de 2026

Producto Interno Bruto por departamento - Base 2015

Chocó: valor agregado según actividad económica
A precios corrientes
Serie 2005 - 2025**
Miles de millones de pesos

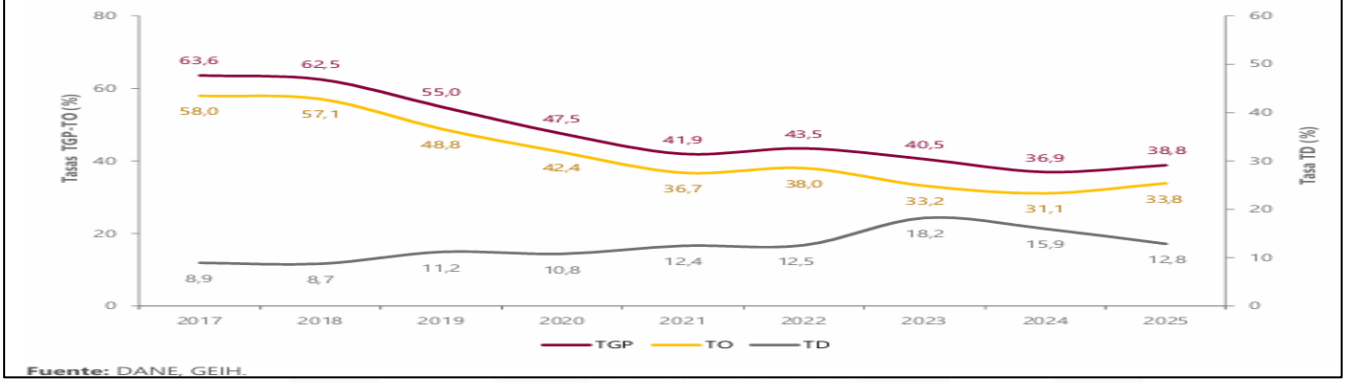
Clasificación Cuentas nacionales	Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*	2025**
	A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pe	582	698	709	723	769	854	1.101	1.458	1.623	1.833	2.030
	B	Explotación de minas y canteras	913	1.192	759	398	555	903	972	1.047	1.216	1.281	1.521
	C	Industrias manufactureras	31	34	32	32	33	32	40	47	48	48	52
	D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire a	32	36	37	40	44	49	55	70	89	101	95
	F	Construcción	179	226	215	220	210	157	167	220	237	253	259
	G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparac	453	525	560	590	624	474	645	803	874	936	1.031
	J	Información y comunicaciones	39	41	44	45	44	44	47	52	54	55	56
	K	Actividades financieras y de seguros	61	61	69	73	81	84	89	95	105	117	128
	L	Actividades inmobiliarias	66	70	75	81	86	87	91	96	105	114	121
	M + N	Actividades profesionales, científicas y técni	4	4	4	4	4	4	5	6	6	6	7
	O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de s	1.078	1.192	1.297	1.408	1.538	1.622	1.763	1.910	2.200	2.529	2.801
	R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y r	35	35	37	38	43	39	54	77	93	109	128
B.1b		Valor agregado bruto	3.472	4.115	3.837	3.653	4.030	4.349	5.028	5.880	6.650	7.383	8.230
D.21-D.31		Impuestos	98	107	121	124	138	141	170	228	237	249	276
B.1b		PIB DEPARTAMENTAL	3.571	4.222	3.958	3.777	4.168	4.489	5.198	6.108	6.887	7.632	8.507

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

**preliminar
*provisional
Actualizado el 3 de julio de 2026

Mercado Laboral: Chocó- Quibdó Durante el trimestre móvil ene-mar de 2026, las actividades de administración pública y defensa representaron el 27,2 % del total de ocupados de Quibdó.

Gráfico 10. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Chocó
Anual (2017 – 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

La figura muestra que durante el trimestre móvil ene-mar de 2026, las actividades de administración pública y defensa representaron el 27,2 % del total de ocupados de Quibdó.

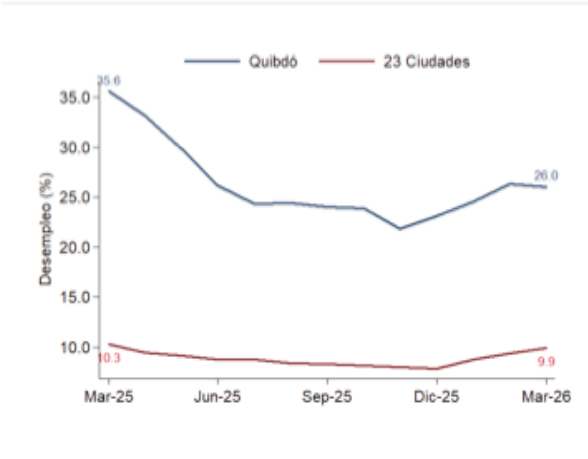


Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de abril de 2026.

Desempleo: Chocó- Quibdó: Durante el trimestre móvil MAR- MAY de 2026, la tasa de desempleo de Quibdó se ubicó por encima de la tasa de las 23 principales ciudades del país.

Quibdó Serie trimestral 2007 - 2026					
Concepto	2026				
	Nov 25 - Ene 26	Dic 25 - Feb 26	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May
% población en edad de trabajar	71,9	71,9	72,0	72,0	72,1
Tasa Global de Participación (TGP)	55,7	56,8	57,5	57,1	56,5
Tasa de Ocupación (TO)	42,0	41,8	42,6	42,8	43,0
Tasa de Desocupación (TD)	24,6	26,3	26,0	25,1	23,9
Tasa de Subocupación (TS)	2,1	2,5	2,6	2,9	2,3
Población total	115	115	115	115	115
Población en edad de trabajar (PET)	82	82	82	82	83
Fuerza de trabajo	46	47	47	47	47
Población ocupada	35	34	35	35	35
Población desocupada	11	12	12	12	11
Población fuera de la fuerza de trabajo	36	36	35	35	36
Población subocupada	1	1	1	1	1
Fuerza de trabajo potencial	6	6	6	5	5

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (ene-mar)



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de abril de 2026.

Indicadores de Pobreza

Pobreza Multidimensional: Se compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en 2025 la incidencia fue de 30.8, lo que implicó una variación de -3.1 puntos frente al año anterior.

DANE

Índice de Pobreza Multidimensional

Cifras en porcentaje

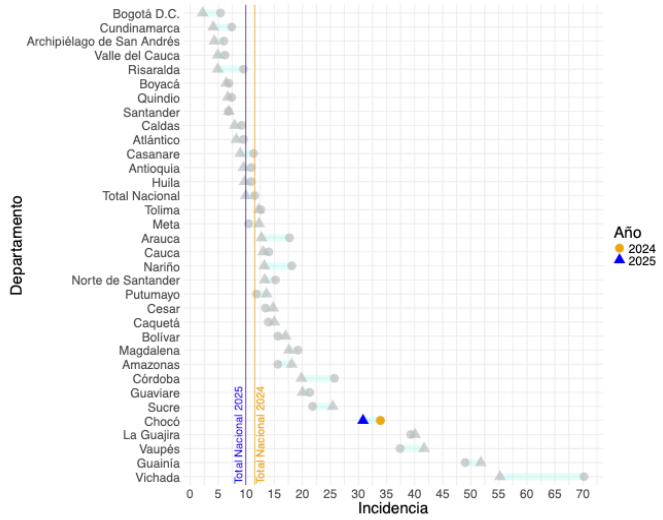
Departamento	Variable	2024 Total	2024 Cabeceras	2024 Centros poblados y rural disperso	2025 Total	2025 Cabeceras	2025 Centros poblados y rural disperso
Chocó	Analfabetismo	23,2	11,8	32,2	19,0	11,5	24,9
	Bajo logro educativo	54,7	37,0	68,6	51,6	31,2	67,5
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infanci	7,4	7,2	7,6	4,9	5,2	4,6
	Barreras de acceso a servicios de salud	0,6	0,3	0,9	4,9	4,0	5,6
	Desempleo de larga duración	21,3	22,3	20,4	14,2	13,4	14,9
	Hacinamiento crítico	9,1	4,6	12,7	9,6	5,0	13,1
	Inadecuada eliminación de excretas	67,7	72,0	64,4	62,9	60,1	65,0
	Inasistencia escolar	3,4	1,7	4,8	4,1	2,8	5,1
	Material inadecuado de paredes exteriores	10,7	21,4	2,2	15,2	22,8	9,2
	Material inadecuado de pisos	0,7	1,0	0,5	2,0	1,4	2,4
	Rezago escolar	29,8	24,3	34,2	27,7	20,1	33,7
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	59,2	44,2	71,1	60,9	42,4	75,2
	Sin aseguramiento en salud	0,8	1,1	0,6	2,1	2,5	1,7
	Trabajo infantil	1,0	0,6	1,3	2,6	1,9	3,1
	Trabajo informal	91,1	84,4	96,4	89,1	82,1	94,6

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Centros poblados y rural disperso, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Guainía	56,9	65,4	**8,5***
Vichada	82,7	63,3	**-19,4***
La Guajira	61,3	61,0	-0,3
Vaupés	45,5	52,6	7,1
Chocó	45,2	41,5	-3,7
Sucre	36,4	38,8	2,4
Córdoba	38,9	29,7	**-9,2***
Cesar	21,3	29,6	**8,3***
Norte de Santander	41,1	29,5	**-11,6***
Guaviare	26,3	26,5	0,2
Meta	18,2	26,4	**8,2***
Atlántico	26,4	25,9	-0,5
Magdalena	28,1	25,8	-2,3
Bolívar	21,5	25,7	4,2
Caquetá	24,2	24,8	0,6
Amazonas	17,6	24,8	7,2[a]
Antioquia	21,2	23,2	2,0
CP y RD	24,3	22,4	**-1,9***
Tolima	24,7	19,6	**-5,1***
Caldas	20,3	18,9	-1,4
Putumayo	15,1	18,1	3,0
Risaralda	23,0	17,6	-5,4
Nariño	24,5	17,2	**-7,3***
Cauca	17,6	16,1	-1,5
Huila	15,8	14,7	-1,1
Arauca	18,3	14,1	-4,2
Santander	13,6	13,9	0,3
Casanare	17,1	13,7	-3,4
Quindío	11,3	11,2	-0,1
Boyacá	12,1	10,3	-1,8
Valle del Cauca	15,9	9,5	**-6,4***
Cundinamarca	9,4	7,3	-2,1[a]
Bogotá D.C.	10,8	5,0	**-5,8*[a]**

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Figura 7: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos



Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 14 de abril de 2026.

Variables de Pobreza: El porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2025, *Desempleo de larga duración* fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 7.1 puntos porcentuales.

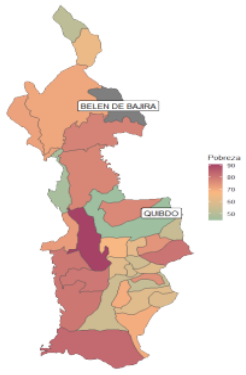
Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

Variable	Total-2024	Total-2025	Cabeceras-2025	Rural-2025	Variacion
Desempleo de larga duración	21,3	14,2	13,4	14,9	-7,1
Inadecuada eliminación de excretas	67,7	62,9	60,1	65,0	-4,8
Analfabetismo	23,2	19,0	11,5	24,9	-4,2
Bajo logro educativo	54,7	51,6	31,2	67,5	-3,1
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,4	4,9	5,2	4,6	-2,5
Rezago escolar	29,8	27,7	20,1	33,7	-2,1
Trabajo informal	91,1	89,1	82,1	94,6	-2,0
Hacinamiento crítico	9,1	9,6	5,0	13,1	0,5
Inasistencia escolar	3,4	4,1	2,8	5,1	0,7
Material inadecuado de pisos	0,7	2,0	1,4	2,4	1,3
Sin aseguramiento en salud	0,8	2,1	2,5	1,7	1,3
Trabajo infantil	1,0	2,6	1,9	3,1	1,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	59,2	60,9	42,4	75,2	1,7
Barreras de acceso a servicios de salud	0,6	4,9	4,0	5,6	4,3
Material inadecuado de paredes exteriores	10,7	15,2	22,8	9,2	4,5

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 14 de abril de 2026.

Pobreza Multidimensional por municipios: Compara el indicador de pobreza multidimensional entre los municipios que conforman el departamento.

Figura 8: Incidencia de Pobreza Multidimensional por municipios

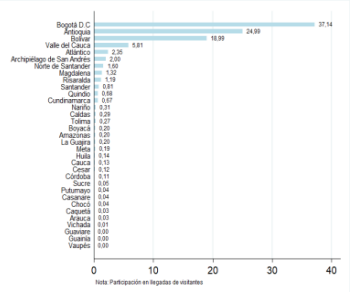


Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 06 de julio de 2022.

Visitantes no residentes: Chocó: La llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó representó el 0.04% del total

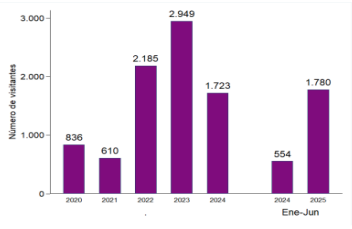
La gráfica muestra que la llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó representó el 0.04 % del total nacional en 2024.

Figura 22: Participación en llegadas de visitantes no residentes



La gráfica muestra la evolución de la llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó.

Figura 23: Visitantes no residentes



Fuente: Minsiterio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) con información de Migración Colombia.

Turismo: Chocó: Comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de licencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros aéreos nacionales e internacionales

Cuadro 6: Turismo

Indicador	Año Completo 2024	2025	Var.%	Año Acumulado* 2025	2026	Var.%	Último Mes
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento	1.424	4.061	185,2	2.764	1.492	-46,0	Marzo
Visitantes extranjeros no residentes	1.723	3.437	99,5	1.209	1.090	-9,8	Abril
Pasajeros áereos nacionales	214.763	246.844	14,9	48.400	54.917	13,5	Marzo
Pasajeros áereos internacionales	0	0		0	0		Marzo

*Año acumulado según último mes disponible.
Fuente: DANE, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
Fecha de Publicación: 25 de mayo de 2026.

Visitantes internos origen Quibdó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) que salieron de la capital del departamento, y su gasto promedio respectivo

Figura 24: Visitantes internos origen Quibdó

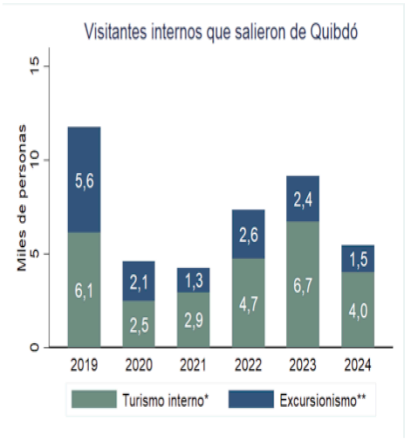
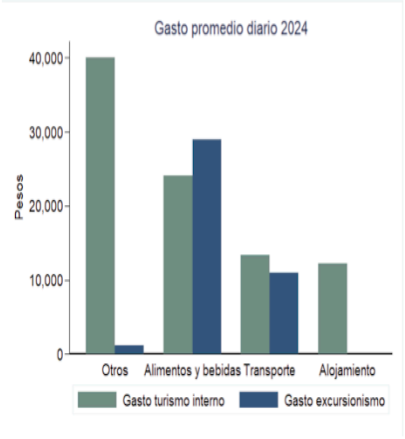


Figura 25: Gasto promedio diario



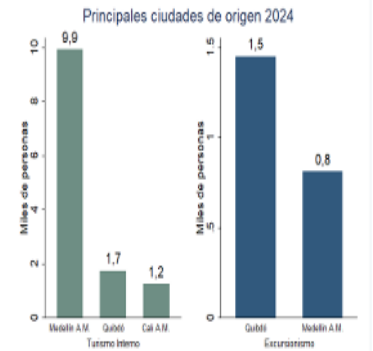
*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Visitantes internos destino Chocó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) cuyo destino es el departamento, y su ciudad de origen

Figura 26: Visitantes internos destino Chocó



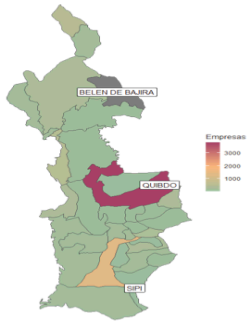
Figura 27: Principales ciudades de origen



*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Tejido empresarial: Chocó: Densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento

Figura 31: Empresas con matricula mercantil activa por municipios



En 2025 se reportaron 9.152 empresas con matricula mercantil activa.

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025.

Tejido empresarial por actividades: Número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Secciódescripción	Empresas
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	162
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	84
Sección C	Industrias Manufactureras	673
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	32
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	81
Sección F	Construcción	339
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	4.443
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	259
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	1.205
Sección J	Información Y Comunicaciones	120
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	16
Sección L	Actividades Inmobiliarias	66
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	325
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	329
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	7
Sección P	Educación	61
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	250
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	116
Sección S	Otras Actividades De Servicios	310
Sección T	Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio	1
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	273

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025. .

Fuente: https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos

La siguiente información fue publicada en la página de **infobae** periódico digital y diario en línea enfocado en temas de actualidad y economía a nivel latinoamericano del 29 de mayo de 2026.

La desocupación en Colombia se ubicó en 8,8% en abril de 2026, sin cambios frente al mismo mes de 2025, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en un mercado laboral que al mismo tiempo sumó 701 mil personas ocupadas, redujo la brecha de género y mostró una caída de la informalidad.

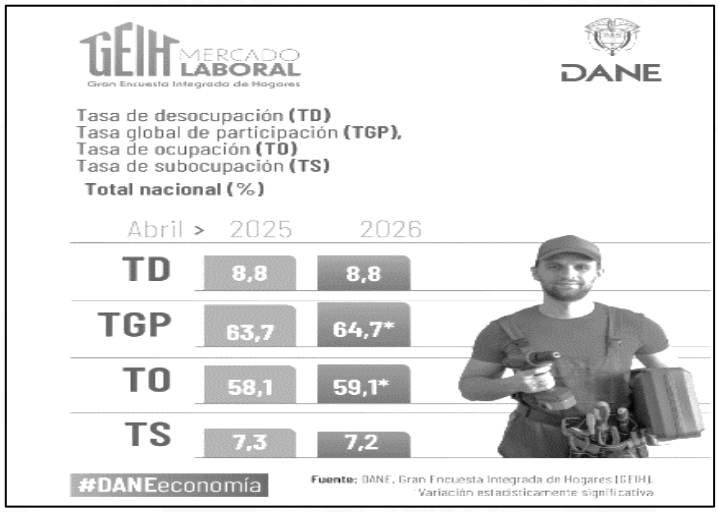
El mismo informe del Dane señaló que la proporción de población ocupada informal bajó 0,8 puntos porcentuales a nivel nacional y se ubicó en 54,2% en abril de 2026.

En 23 ciudades y áreas metropolitanas descendió 0,2 puntos, hasta 42,0%, y en 13 ciudades y áreas metropolitanas cayó 0,1 puntos, hasta 40,8%.

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación también fue de 8,8%, por encima del 8,7% de abril de 2025, de acuerdo con el Dane. La medición desestacionalizada preliminar se mantuvo en 8,7% para el total nacional y en 8,8% para ese conjunto urbano, sin variación frente a un año atrás.

En cuanto a la Tasa Global de Participación, esta subió de 63,7% a 64,7%, mientras **la Tasa de Ocupación pasó de 58,1% a 59,1%**, lo que quiere decir que hay más personas empleadas, según el organismo estadístico.

En el trimestre móvil febrero-abril de 2026, la tasa de desocupación nacional fue de 8,9%, la tasa de ocupación llegó a 59,0% y la tasa global de participación a 64,8%.

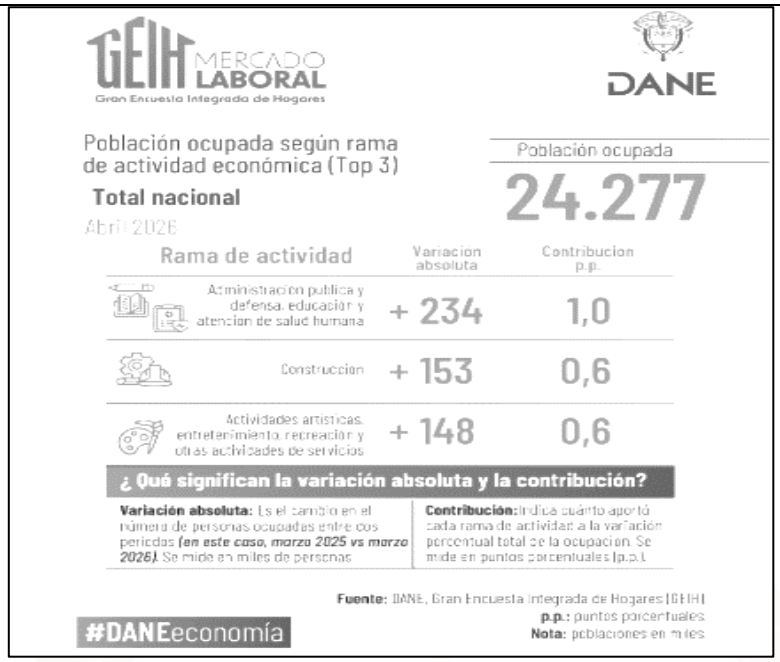


La población ocupada aumentó en 701 mil personas en el total nacional, con una variación de 3,0% frente a abril de 2025, según la entidad.

Ese incremento se explicó por aumentos estadísticamente significativos en Otras cabeceras, con 5,6% y una contribución de 1,5 puntos porcentuales; en 13 ciudades y áreas metropolitanas, con 2,3% y una contribución de 1,1 puntos; y en 10 ciudades, con 3,2% y una contribución de 0,2 puntos.

En cuanto a las ramas que más aportaron en la generación de empleo están: **Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana fue el sector que más aportó al alza del empleo, con 234 mil personas más.**

Le siguieron Construcción, con 153 mil, y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio, con 148 mil.



El contraste apareció en Comercio y reparación de vehículos, en el que se registraron 85 mil personas menos ocupadas, según el Dane. Al mismo tiempo, la población desocupada aumentó 67 mil personas, con una variación de 3,0%.

Ese aumento de la población desocupada se concentró sobre todo en Otras cabeceras, con una variación de 8,0% y una contribución de 2,5 puntos porcentuales. Después se ubicaron las 13 ciudades y áreas metropolitanas, con 3,0% y una contribución de 1,4 puntos.

A nivel nacional, la tasa de desocupación de las mujeres fue de 10,9%, mientras la de los hombres se situó en 7,1%, de acuerdo con el Dane. La brecha de género fue de 3,8 puntos porcentuales, por debajo de los 4,1 puntos de abril de 2025.



La respuesta central del informe es esta: el desempleo no bajó en el total del país**, pero el mercado laboral sí incorporó más personas ocupadas y redujo la brecha entre hombres y mujeres**. Esa combinación convivió con un aumento absoluto de la población desocupada y con mejoras en participación y ocupación.

Entre las ciudades, las mayores tasas de desocupación se registraron en **Quibdó, con 25,1%**; Cartagena, con 13,1%; y Riohacha, con 12,8%, según el Dane. Las tres presentaron variaciones estadísticamente significativas.
Las menores tasas se observaron en Villavicencio, con 7,5%; Pereira Área Metropolitana (A.M), con 7,6%; y Bucaramanga A.M., con 7,9%. Pereira A.M. registró una variación estadísticamente significativa.

En el trimestre móvil febrero-abril de 2026, la tasa de desocupación de la población joven fue de 16,2%, según la entidad.

Las más altas para ese segmento se presentaron en **Quibdó, con 34,9%;** Cartagena, con 22,1%; y Santa Marta, con 22,0%, mientras que las más bajas se observaron en Villavicencio, con 11,3%; Pereira A.M., con 12,0%; y Neiva, con 13,8%; en ese grupo, Quibdó y Santa Marta mostraron variaciones estadísticamente significativas, al igual que Pereira A.M.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2026/05/29/el-desempleo-en-colombia-se-mantuvo-el-dane-reporto-para-abril-de-2026-una-tasa-del-88/

De conformidad con el Articulo N°3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16, 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza un análisis estadístico de los sectores del mercado laboral de personas con discapacidad, emprendimientos de mujeres y de Micro, pequeñas y medianas empresas MiPymes con el propósito de identificar su participación en el mercado y evaluar la conveniencia de su vinculación en el presente proceso contractual. De acuerdo con lo anterior a continuación se expone el contexto de estos sectores en la economía.

Las menores tasas se observaron en Villavicencio, con 7,5%; Pereira Área Metropolitana (A.M), con 7,6%; y Bucaramanga A.M., con 7,9%. Pereira A.M. registró una variación estadísticamente significativa.

En el trimestre móvil febrero-abril de 2026, la tasa de desocupación de la población joven fue de 16,2%, según la entidad.

Las más altas para ese segmento se presentaron en **Quibdó, con 34,9%;** Cartagena, con 22,1%; y Santa Marta, con 22,0%, mientras que las más bajas se observaron en Villavicencio, con 11,3%; Pereira A.M., con 12,0%; y Neiva, con 13,8%; en ese grupo, Quibdó y Santa Marta mostraron variaciones estadísticamente significativas, al igual que Pereira A.M.

Gráfico 25. Tasa de desocupación (TD) y brecha según sexo
23 departamentos
Año 2025

Departamentos	Hombres	Mujeres	Brecha TD*
	Tasa de desocupación (%)	Tasa de desocupación (%)	Diferencia (p.p.)
Chocó	9,0	20,4	11,4

La brecha de género en el acceso al empleo persistió durante el año 2025. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), la tasa de desempleo entre los hombres fue de 9.0%, mientras que en las mujeres alcanzó el 20.4%, lo que supone una diferencia de 11.4puntos porcentuales. Esta disparidad evidencia que las mujeres continúan enfrentando mayores obstáculos para insertarse en el mercado laboral, a pesar de la tendencia general de mejora en 2025.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2026/05/29/el-desempleo-en-colombia-se-mantuvo-el-dane-reporto-para-abril-de-2026-una-tasa-del-88/

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SECTORES DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

El siguiente es un artículo publicado por **ifobae** el 20 de diciembre de 2025.

Más de 106.000 empresas lideradas por mujeres nacieron en 2025, pero la mayoría no es Rentable

El crecimiento del emprendimiento femenino impulsó el empleo y la creación de negocios, pero la mayoría opera como microempresa, con ingresos más bajos, altos costos invisibles y dificultades para convertir las ventas en utilidades sostenibles.

El mapa empresarial colombiano está cambiando y una parte importante de ese movimiento tiene rostro femenino. En medio de un entorno económico marcado por la cautela del consumo y la presión sobre los costos, miles de mujeres decidieron apostar por el emprendimiento como vía de ingreso, autonomía y generación de empleo. Las cifras confirman el auge y también revelaron una paradoja, el crecimiento no siempre se traduce en sostenibilidad financiera.

Solo en 2025 se crearon más de 106.000 empresas lideradas por mujeres en el país. Con ellas, el número de empleos directos asociados a este segmento alcanza hoy cerca de 942.000 puestos de trabajo. El dato habla de dinamismo y resiliencia, especialmente en un año de incertidumbre económica, al tiempo que puso en evidencia una estructura empresarial frágil, la mayoría de estos negocios opera como microempresa y registra ingresos hasta 40% menores que los emprendimientos encabezados por hombres.

Ese desbalance tiene efectos directos en la rentabilidad. Aunque muchas emprendedoras logran vender, pocas consiguen construir utilidades estables. Paola Dorado, gerente de la firma DPD Consulting y emprendedora joven, resumió esta realidad al señalar que muchas mujeres "venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles". Para ella, el problema no está en la falta de

demanda ni en la ausencia de compromiso, sino en factores que suelen quedar fuera del análisis financiero cotidiano.

En su lectura, uno de los principales errores es no reconocer todos los costos reales del negocio. "El problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras", explicó. Emprender desde la pasión, sin calcular el valor del tiempo propio ni el desgaste asociado, termina afectando el equilibrio del modelo y empuja a muchas empresas a sobrevivir sin margen.

El uso intensivo de tiempo no remunerado aparece como uno de los principales quiebres. Datos del Dane muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica en promedio 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, mientras que los hombres destinan 3,1 horas. Esa brecha, advirtió Dorado, tiene consecuencias directas sobre el desempeño empresarial. Para ella, "esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio".

A esta presión se suma una fijación de precios deficiente. Muchos emprendimientos nacen con ventas constantes, pero sin excedentes reales. El tiempo invertido, el riesgo asumido y la experiencia acumulada no suelen reflejarse en el valor final del producto o servicio. Dorado lo sintetizó así: "uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo". El resultado es una operación que se mantiene activa, pero sin capacidad de crecimiento.

La falta de planificación financiera profundiza este escenario. Según la Encuesta de Micronegocios, más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones. En la práctica, esto implica tomar decisiones reactivas, operar con márgenes mínimos y tener poca capacidad de anticiparse a cambios en la demanda o en los costos.

Además, una alta concentración sectorial aumenta la vulnerabilidad. Cerca de la mitad de las empresas lideradas por mujeres se ubica en comercio y servicios personales, actividades especialmente sensibles a la desaceleración económica y al aumento de precios. La dependencia de un solo canal de venta o de un flujo de ingresos inestable expone a estos negocios a choques externos que afectan de inmediato su liquidez.

El desgaste personal completa el cuadro. Más del 60% de las mujeres ocupadas combina su emprendimiento con responsabilidades intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, cansancio emocional y poco tiempo para la planeación estratégica. El crecimiento, en muchos casos, se sostiene a costa de la salud y del bienestar.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/12/20/mas-de-106000-empresas-lideradas-por-mujeres-nacieron-en-2025-pero-la-mayoria-no-es-rentable/

PERSONAS EN ESPECIAL PROTECCION - PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
Mercado laboral de las personas con discapacidad

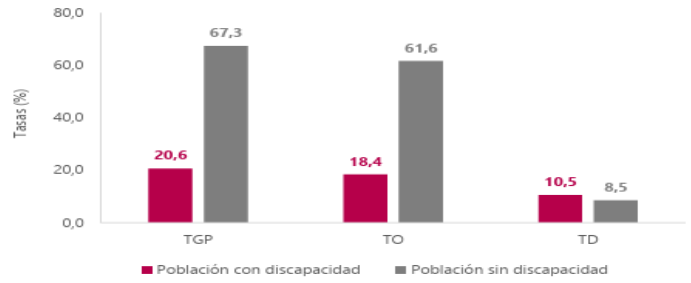
Durante el trimestre móvil marzo – mayo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 20,6%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,3%, lo que significa una diferencia negativa de 46,8 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 43,2 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 18,4% y para la segunda de 61,6%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 2,0 p.p. dada por una tasa de 10,5% para la población con discapacidad y 8,5% para las personas sin discapacidad.

Mercado laboral de la población con discapacidad
Trimestre móvil marzo – mayo 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil marzo – mayo 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil marzo – mayo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 20,6%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,3%, lo que significa una diferencia negativa de 46,8 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 43,2 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 18,4% y para la segunda de 61,6%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 2,0 p.p. dada por una tasa de 10,5% para la población con discapacidad y 8,5% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil marzo – mayo 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	20,6	67,3	-46,8
TO	18,4	61,6	-43,2
TD	10,5	8,5	2,0

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-mar-may2026.pdf

DINAMICA DE CREACION DE EMPRESAS EN COLOMBIA
MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país**.**

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. **De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.**

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	**44.892**	**44.859**	**-0,1%**	**-0,1%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	**125.849**	**129.048**	**2,50%**	**2,50%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

TECNICO:

El sector colombiano Automotriz y de Vehículos se ha caracteriza por contar con muy buenos estándares de calidad en su producción, un alto nivel de formalidad en sus empleos, en su mayoría mano de obra calificada (con una buena remuneración salarial) y con bajos índices de accidentalidad en las fábricas. Es reconocido a nivel mundial como sector "punta de lanza" para el desarrollo económico y social del país, por sus múltiples efectos de impulso sobre una amplia gama de campos de la actividad industrial. Sus altos aportes a la innovación y a la transferencia de tecnología lo constituyen en uno de los sectores líderes para el desarrollo de Colombia.

La producción de vehículos genera la fabricación de componentes, subconjuntos y conjuntos de variadas características, íntimamente vinculados a la industria química, eléctrica, electrónica, siderúrgica, metalmecánica y a la industria de cauchos, plásticos y vidrios, entre otros. Igualmente, esta producción genera aportes a los procesos de desarrollo, transferencia y asimilación de tecnología, así como a la generación de mano de obra altamente calificada, aspecto de vital importancia para Colombia.

En el proceso de fabricación de un vehículo automotor, intervienen cerca de 60 materiales diferentes desde el acero al aglomerado vegetal y desde el níquel hasta el nylon. Como su nombre lo indica, la palabra automotor significa que se mueve por sí mismo y se aplica para designar a los vehículos que se desplazan sobre un terreno mediante la fuerza suministrada por un motor.

El sector automotor y de autopartes, a veces tratado indivisiblemente y otras tantas no, se encuentra inmerso en la economía industrial y, al tiempo, en la comercial del país. Esta doble condición connota dos tipos de productos, a saber:

- Ensamble y Venta de Vehículos





- Importación, Exportación, Venta e Instalación de Repuestos

Activar Windows

Dado el objeto de la presente contratación, se opta por los productos correspondientes a la venta e instalación de repuestos; esta industria se compone a su vez de otros desarrollos comerciales como los busca el Ministerio en esta oportunidad, correspondiente no solo a la adquisición de los repuestos sino a todo el componente de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos. Para ello, el sector cuenta con empresas que ofrecen en un solo negocio comercial.



Como el servicio que ofrecen tienen todos los componentes necesarios, el Ministerio se evitar incurrir en mayores desgastes administrativos para adquirir cada uno por aparte. El sector, entonces, aporta el tipo de proveedor que se requiere para cubrir la necesidad de contratación.

Ahora bien, cada uno de esos componentes de este tipo de proveedores si bien presenta ventajas en su integración de productos y servicios, también resulta importante destacar unas características individuales que resultan fundamentales al momento de estructurar el proceso contractual:

Mano de obra:

Su experticia se centra principalmente en los conocimientos empíricos del personal, pues, aunque varias instituciones educativas ofrecen cursos, formación técnica, tecnológica y hasta profesional en mecánica, la recurrencia de personal encontrado rara vez cuenta supera estudios técnicos; esto se debe principalmente a que el número de profesionales de este campo, es decir los ingenieros mecánicos, son pocos en el país y llevan sus conocimientos a otras industrias que los remuneran mucho mejor que la de la mecánica vehicular. De los componentes de este tipo de negocio comercial, es el del costo más difícil de determinar, pues el costo de la mano de obra

que se requiere para las reparaciones de los vehículos con frecuencia se tasa mediante el método de tanteo. Esta práctica ocurre asiduamente tanto en las más grandes empresas como en los pequeños negocios; por estimación, la mano de obra se encuentra entre un 30% y 40% sobre el valor de los repuestos, sin embargo, muchas veces los repuestos pueden resultar siendo apenas el 10% del costo de un trabajo de reparación mientras que el restante obedece a la mano de obra.

Instalaciones especializadas:

Existe un importante número de proveedores con talleres e instalaciones dotadas con los equipos especializados para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, a excepción del apartado de lavado y cabina de pintura, las cuales suelen ubicarse en locaciones deslindadas de las anteriores y muy recurrentemente con propietarios distintos a los de los talleres principales, por tanto, es una práctica común en el sector las alianzas o convenios entre los talleres especializados y los de lavado o cabina de pintura.

Repuestos:

El sector ofrece 3 tipos de repuestos: originales, homologados o de segunda mano. Los originales son de la misma marca del automotor o de proveedores de repuestos recomendados por el fabricante del vehículo, en muchos casos atan la cobertura de la garantía del vehículo al uso exclusivo de originales. Estos repuestos suelen ser considerablemente más costos que los de otros tipos, pero, son de mejor calidad y duración. Los repuestos homologados son aquellos manufacturados por fabricantes distintos a los originales, pero se acoplan a las características del vehículo. Vienen de distintas calidades y precios por lo cual su compra no resulta fiable al cien por ciento. Finalmente, los de segunda mano, son repuestos usados que en algunos casos pueden encontrarse en buen estado, sin embargo, existe una altísima probabilidad de que hayan sido hurtados. El comercio de repuestos hurtados es uno de los mercados negros más grande del país, por lo que la compra de repuestos de segunda mano no es recomendable.

Insumos:

Los insumos son fabricados generalmente por reconocidas empresas internaciones distintas pero distintas de quienes fabrican los vehículos; de acuerdo con las propiedades físicas y químicas del producto varía su costo. Los más importante para tener en cuenta con el componente de insumos es su trascendencia ambiental. Muchos de estos insumos se consideran residuos peligrosos, en consecuencia, están cobijados por regulaciones de adecuada disposición tras su recambio por lo cual resulta imperativo que el servicio que se contrate tenga las licencias y permisos correspondientes.

Ambiental:

Los ingenieros y mecánicos trabajan intensamente y avanzan hacia una industria que respete cada vez más el medio ambiente, el compromiso ambiental apunta al desarrollo de vehículos híbridos, el cual es una de las apuestas para que Colombia entre en este mercado, los vehículos de Hino cumplen con la norma de emisiones Euro IV gracias a su tecnología de turbo de geometría variable, válvula de recirculación de gases de escape EGR y catalizador ubicado en el escape para lograr las emisiones limpias, así mismo como la utilización de combustibles alternativos y el

mejor aprovechamiento de los recursos naturales, se sabe que un vehículo nuevo emite un 30% menos de CO2 (dióxido de carbono) a la atmósfera comparado con un vehículo de más años de antigüedad, que su emisión de gases a la atmosfera es elevada y no reducirá sus emisiones si no las aumenta a cada año de uso.

La contaminación generada por los automóviles afecta la salud del planeta y de sus habitantes. La contaminación ambiental o atmosférica, producida por los gases que expulsan los vehículos, como el Monóxido de Carbono (CO), contribuye significativamente al deterioro de la calidad del aire, afectando negativamente la salud respiratoria de las personas y exacerbando el cambio climático. Asimismo, la contaminación acústica, causada por el ruido excesivo de los automóviles, puede provocar problemas de salud como el estrés, trastornos del sueño y pérdida de audición. Implementar medidas para reducir estas formas de contaminación es esencial para crear un entorno más saludable y sostenible para las futuras generaciones.

Afortunadamente la tecnología ha mejorado no solo el rendimiento de los vehículos, si no también que cada vez sean menos contaminantes. Los nuevos vehículos adquiridos por la Corporación son amigables con el medio ambiente, como es el caso de la adquisición de camionetas a diésel, aminorando el impacto por contaminación.

Otros productos relacionados con los vehículos, como el aceite, las baterías, y los líquidos de frenos y de embrague, son altamente contaminantes y pueden causar graves daños al medio ambiente. Estos contaminantes, cuando no se manejan adecuadamente, son arrastrados por la lluvia y terminan contaminando las aguas superficiales y subterráneas. Los talleres mecánicos y los particulares tienen la responsabilidad de llevar estos productos a centros especializados para su reciclaje y eliminación segura, garantizando así una disposición final adecuada de los residuos generados. Esto no solo protege el medio ambiente, sino que también previene riesgos para la salud de los trabajadores y la comunidad en general, subrayando la necesidad de prácticas sostenibles y seguras en el manejo de residuos automotrices.

El manejo adecuado de estos productos no solo contribuye a la preservación del medio ambiente, sino que también es esencial para la salud y seguridad de los trabajadores en los talleres mecánicos. La exposición a sustancias químicas peligrosas puede causar problemas de salud a corto y largo plazo, como irritaciones en la piel, problemas respiratorios y enfermedades más graves con el tiempo. Implementar prácticas adecuadas de SST, como el uso de equipos de protección personal y la capacitación continua sobre el manejo seguro de materiales peligrosos, es fundamental para minimizar estos riesgos y garantizar un entorno de trabajo seguro.

Además, la disposición correcta de estos residuos tiene un impacto significativo en la sostenibilidad ambiental. El reciclaje y la eliminación segura de productos como baterías y aceites usados evitan la contaminación de los ecosistemas acuáticos y terrestres, protegiendo así la biodiversidad y los recursos naturales. Promover una cultura de responsabilidad ambiental entre los trabajadores y la comunidad es crucial para fomentar prácticas sostenibles que contribuyan a un futuro más limpio y saludable.

REGULATORIO:

Las normas que se aplican a este proceso de contratación se basan en el estudio correspondiente a las siguientes Leyes:

- **Ley 769 de 2002:** Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 20223040045295 de 2022,** expedida por el Ministerio de Transporte: "Por medio de la cual se expide la Resolución Única Compilatoria en materia de Tránsito del Ministerio de Transporte", que compiló las condiciones que deben cumplir los Centros de Diagnóstico Automotor para su habilitación y funcionamiento, originalmente contenidas en la Resolución 3768 de 2013.
- **Decreto 1076 de 2015**, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en lo relacionado con el manejo de residuos peligrosos.
- **Decreto 1079 de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, expedido por el Ministerio de Transporte."
- **Resolución 1326 de 2017** "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones" expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- **Decreto 1122 de 2019**, "Por el cual se adiciona el Capítulo 14 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, sobre el Programa de Fomento para la Industria Automotriz y se deroga el Decreto 1567 de 2015" expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Normas técnicas (calidad del servicio)

Normas NTC – ICONTEC

- **NTC 5385** – Talleres de servicio automotor.
- **NTC 1692** – Equipos de protección personal.
- **NTC ISO 9001** (si se exige sistema de calidad).

NORMATIVA DE CONTRATACIÓN ESTATAL

En materia de contratación estatal se debe aplicar durante la planeación y ejecución del contrato lo establecido en las normas que a continuación se destacan.

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 80 de 1993	*"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".*
Ley 1150 de 2007	*"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.''*
Ley 1474 de 2011	*"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública."*
Decreto 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública

Decreto 1082 de 2015	*"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional."*
Ley 1882 de 2018	*"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones."*
Decreto 189 de 2020	*"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones", y la Directiva 03 de 2021 implementación art.14.*
Ley 2069 De 2020	*"Por medio el cual se impulsa el emprendimiento en Colombia."*
Decreto 310 de 2021	*"Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7.y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".* *Respecto a este último articulado se procedió a realizar la verificación de los Acuerdo Marco de Precios-AMP- vigentes y Bolsa de productos. Se concluye que, de acuerdo con el análisis, validación de las plataformas CCE y la bolsa mercantil, NO se evidencia la existencia del bien que La Alcaldía necesita adquirir en el presenté proceso como se evidencia en el análisis del estudio del sector.*
Decreto 399 de 2021	*"Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".*
Decreto 680 de 2021	*"Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública"*
Decreto 1860 de 2021	*"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"*
Decreto 397 de 2022	Mediante el cual se establece un Plan de Austeridad del Gasto que regirá para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2022.

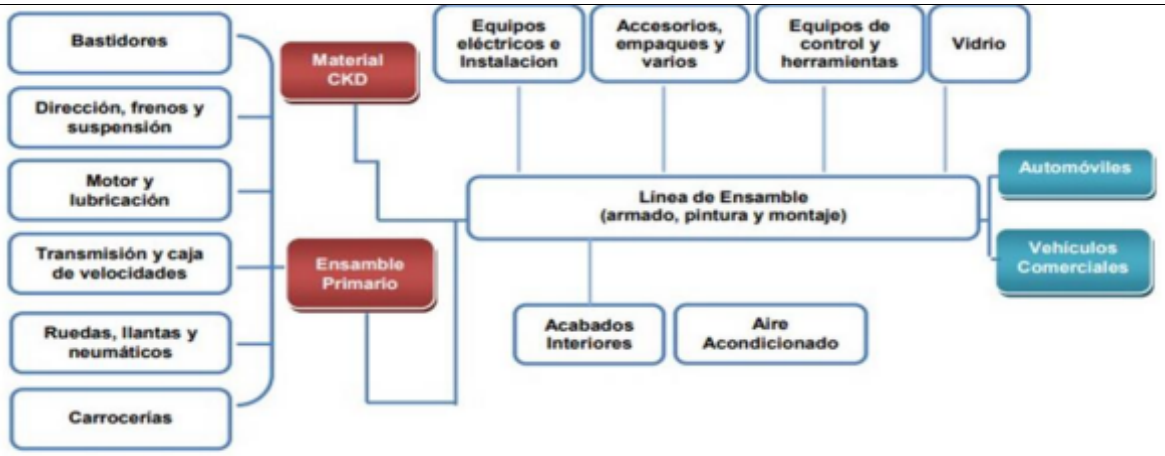
Decreto 0142 de 2023	Modificatorio del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se promueve el acceso al sistema de compras púbicas para las cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, además de incorporar criterios sociales y ambientales en los procesos de contratación de las entidades estatales y se incluye el título de emprendimiento comunal".
Decreto 1860 de 2021	*"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.".* *ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.*

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

El sector automotor está compuesto por la fabricación de vehículos, motocicletas y autopartes y los servicios de reparación; ésta industria se encuentra compuesta por diferentes tipos de actividades económicas, como la de ensamblaje de vehículos ligeros, de camiones, de buses y motocicletas; así mismo se encuentra la fabricación de partes y piezas utilizadas en el ensamblaje para OEM, como repuestos. Debido a estas actividades la industria automotriz se ve interrelacionada con proveedores de insumos de otras industrias como la metalmecánica, la petroquímica (plásticos y cauchos) y la de textiles.1

En el caso de Colombia, se caracteriza por producir autopartes en sistemas de suspensión, de dirección, de escape, de transmisión, de refrigeración, material de fricción y algunas partes eléctricas (como baterías y cableados), productos químicos, rines, llantas, filtros para aire, lubricantes y combustibles, tapicerías en tela y cuero, vidrios templados, laminados y para blindaje, bastidores de chasis, aires acondicionados, partes de caucho, metal y accesorios, entre otros.



Cadena Productiva de la industria Automotriz Colombiana-Sector Autopartes, Fuente: ANDI

La industria de ensamble de motocicletas en Colombia, se ha posicionado en el mercado por su oferta de respaldo, garantía y productos de calidad superior, contribuye a la generación de empleo altamente calificado y bien remunerado, registrando cerca de 7.041 empleos directos para la actividad de ensamble, según datos disponibles del DANE. Por cada empleo que se genera en la actividad de ensamble, se crean aproximadamente 4 en la actividad de producción de moto partes.

DIAGRAMA DE PROCESO ENSAMBLE DE MOTOCICLETA

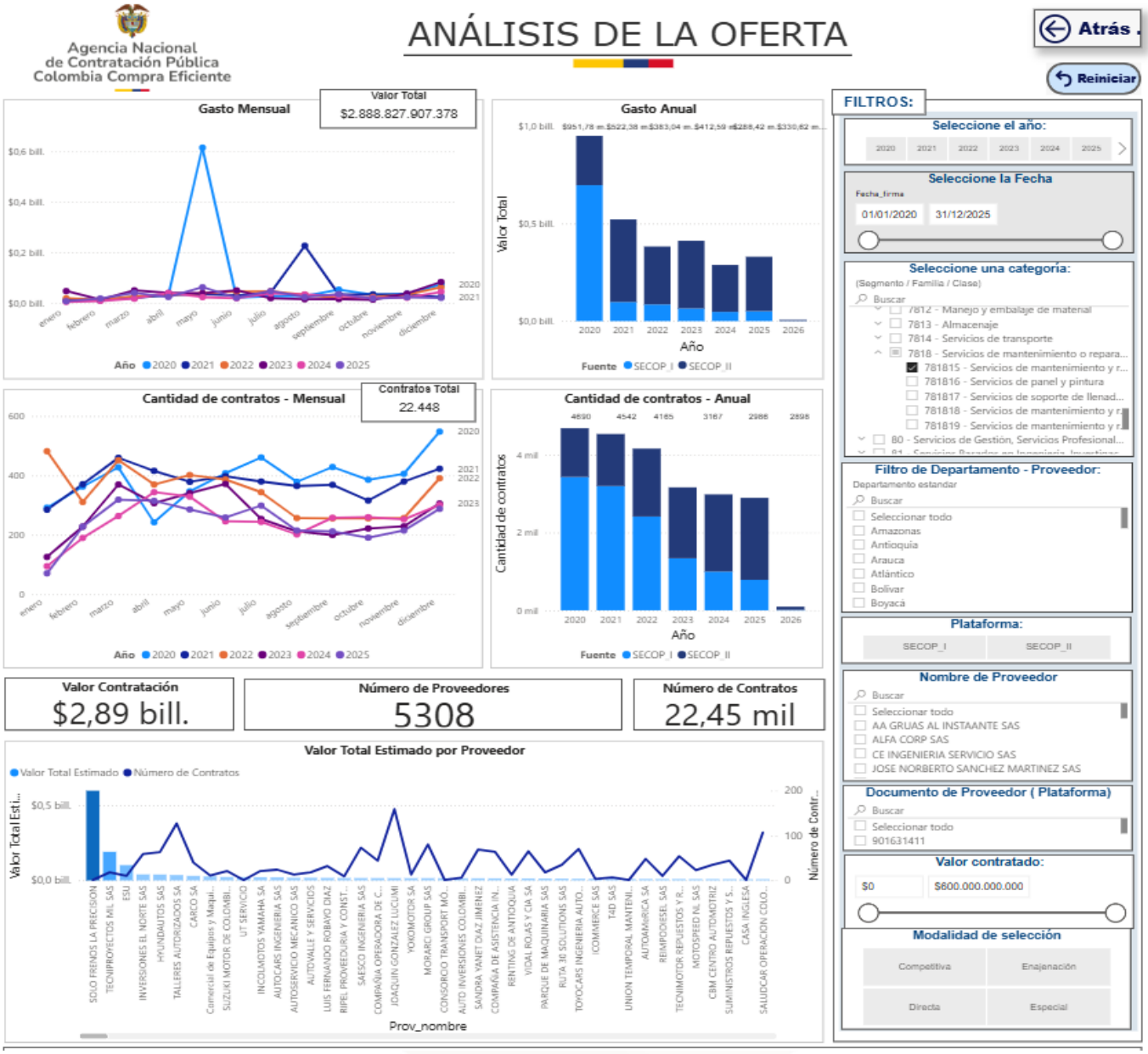


FUENTE: http://www.andi.com.co/Home/Camara/4-automotriz

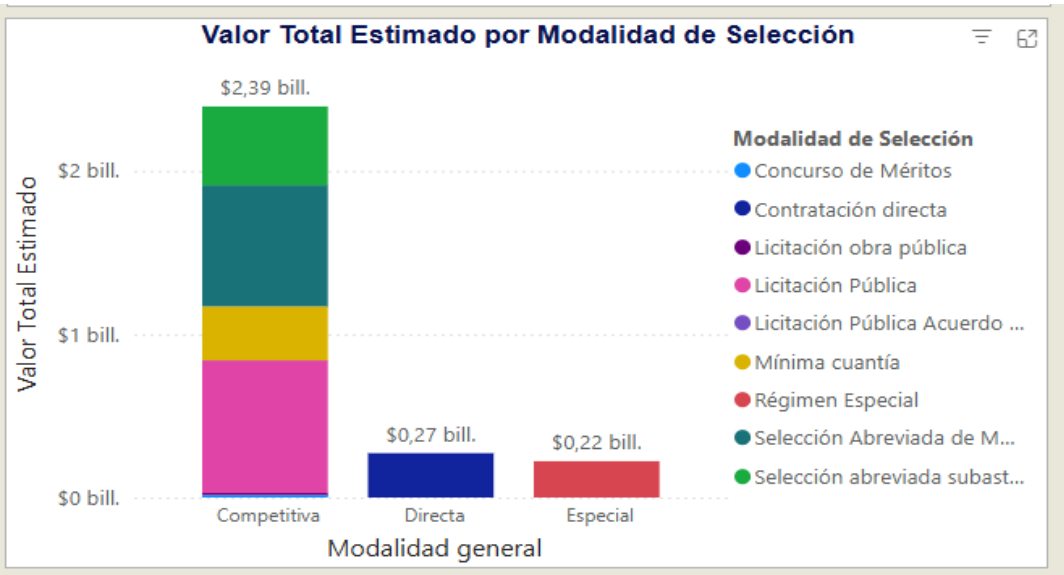
En relación con el comportamiento del mercado frente a las necesidades del Estado y a las inversiones y contratos celebrados por las entidades públicas registrados en las plataformas SECOP I y SECOP II—, se realizó una consulta en la página de Colombia Compra Eficiente, específicamente en la herramienta de Análisis de Datos de Compra Pública. A partir de esta revisión, se obtuvo la siguiente información:

Basados en los contratos realizados bajo las plataformas SECOP I y SECOP II, y filtrando por el código principal del clasificador de bienes y servicios – UNSPSC y relacionados con la información establecida en el objeto contractual del presente proceso (código: 78181500 Servicios de

mantenimiento y reparación de vehículos), la información encontrada desde el año 2020 hasta el 2025, se han realizado contratos por los siguientes valores:



El análisis de la oferta de contratación realizada entre 2020 y 2025 muestra que 2020 fue el año con el mayor valor contratado y mayor número de contratos. En conjunto, la oferta total sumó aproximadamente $2.89 billones, con 22.448 contratos y 5.308 proveedores, reflejando un mercado dinámico donde la inversión se concentra en 2020 en valor y número de contratos.



En el análisis de la oferta en contratación estatal, la Modalidad Competitiva es la que presenta el mayor valor estimado $2,39 billones, que corresponde al 83% del total, superando la Contratación Directa y Régimen Especial. Esto indica que, para estos procesos, la mayor porción del valor ofertado se canaliza mediante mecanismos abiertos y competitivos (licitaciones y concursos), mientras que directa y especial tienen un peso relevante pero menor en términos de monto.

Usuarios y/o beneficiarios finales

Las personas que se verán beneficiadas con el desarrollo del presente objeto contractual serán aquellas que utilizan de manera operativa los vehículos y equipos oficiales, así como las dependencias de la Alcaldía de Quibdó que tienen vehículos asignados. En particular, se beneficiarán los funcionarios, conductores y personal técnico responsables del uso y manejo de vehículos administrativos, motocicletas institucionales, maquinaria amarilla y demás equipos pesados.

De igual manera, la comunidad en general será beneficiaria, en la medida en que se garantice la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos, el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial, la atención de emergencias y el transporte institucional requerido para el cumplimiento de actividades administrativas y sociales.

Así mismo, la institucionalidad de la **Alcaldía de Quibdó** resultará beneficiada al proteger, conservar y prolongar la vida útil de sus bienes muebles, optimizar la prestación de los servicios a su cargo, fortalecer la gestión administrativa y reducir riesgos operativos, costos por daños mayores y posibles interrupciones en el cumplimiento de sus funciones misionales.

¿A quién se va a comprar?

Teniendo en cuenta la información consultada en el Portal Único de Contratación del SECOP y la base de datos del Registro Único de Proponentes – RUP, se obtiene información de los posibles proveedores en el mercado en la capacidad de desarrollar el objeto contractual.

No	RAZON SOCIAL	NIT	OBSERVACION	MIPYMES
1	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	800.191.543		SI
2	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	900.350.776		SI
3	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	900.267.600		SI
4	VIDAL ROJAS Y CIA SA	900.046.111		SI
5	REIMPODIESEL SAS	800.212.285		SI
6	INVERSIONES EL NORTE SAS	900.710.493		SI
7	PRECAR L.T.D.A. SAS	860.515.236		SI
8	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	800.057.113		SI
9	AUTOCARS INGENIERIA SAS	830.031.296		SI
10	TOYONORTE LTDA	860.536.250		NO
11	SERVI TALLERES CHITARAQUE S.A.S	901.412.865		SI
12	DORADAUTOS SAS	900.927.037	NO TIENE RUP	SI
13	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S	900.192.829		SI
14	YOKOMOTOR S.A.	800.041.829		NO
15	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A	800.020.006		SI
16	MECTRONICS S.A.	830.140.289		NO
17	FRENOS NUTIBARA S.A.	811.008.375		SI
18	AMERICANA AUTOMOTRIZ S.A.S	860.076.670		SI
19	LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S	800.229.247		SI
20	MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S	901.336.602		SI
21	MULTISERVICIO TECNICAR S ASOCIADOS S A S	800.193.434		SI
22	CENTRO DE SERVICIOS MUNDO MOTOS / CORDOBA MORENO BERNARDO	11809575-7		SI
23	SERVICIOS INTEGRALES JHOSERP / MORENO MURILLO HARRINSON	1077424008-1	NO TIENE RUP	SI
24	SERVICIOS INTEGRALES RIOS / RIOS MARMOLEJO HARRY	12022321-8	NO TIENE RUP	SI
25	MUNDOMOTRIZ S A S	901810895-9		SI

De la muestra anterior de veinticinco (25) empresas para el análisis del sector, se tienen en cuenta veintidós (22) de ellas toda vez que las empresas: DORADAUTOS SAS, SERVICIOS INTEGRALES JHOSERP / MORENO MURILLO HARRINSON, SERVICIOS INTEGRALES RIOS / RIOS MARMOLEJO HARRY no tienen RUP.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, referente a la participación de MiPymes en el sistema de compras públicas, la Entidad evidenció que el **88% de las empresas de la muestra ostentan la calidad de MiPymes**, lo que refleja que el mercado de este tipo de servicios está mayoritariamente conformado por empresas de tamaño pequeño y mediano con capacidad de participar en procesos de contratación pública.

ESTUDIO DE MERCADO

Para la estructuración del proceso de selección, se solicitaron cotizaciones a empresas de la zona que están en capacidad de prestar el servicio, teniendo en cuenta las condiciones particulares de las actividades enunciadas en el anexo de especificaciones técnicas — Ficha Técnica. Se solicitaron cotizaciones a las siguientes empresas:

EMPRESA	NIT
CENTRO DE SERVICIOS MUNDO MOTOS / CORDOBA MORENO BERNARDO	11809575-7
SERVICIOS INTEGRALES JHOSERP / MORENO MURILLO HARRINSON	1077424008-1
SERVICIOS INTEGRALES RIOS / RIOS MARMOLEJO HARRY	12022321-8

De las cuales allegaron cotización las siguientes empresas:

EMPRESA	NIT
CENTRO DE SERVICIOS MUNDO MOTOS / CORDOBA MORENO BERNARDO	11809575-7
SERVICIOS INTEGRALES JHOSERP / MORENO MURILLO HARRINSON	1077424008-1
SERVICIOS INTEGRALES RIOS / RIOS MARMOLEJO HARRY	12022321-8

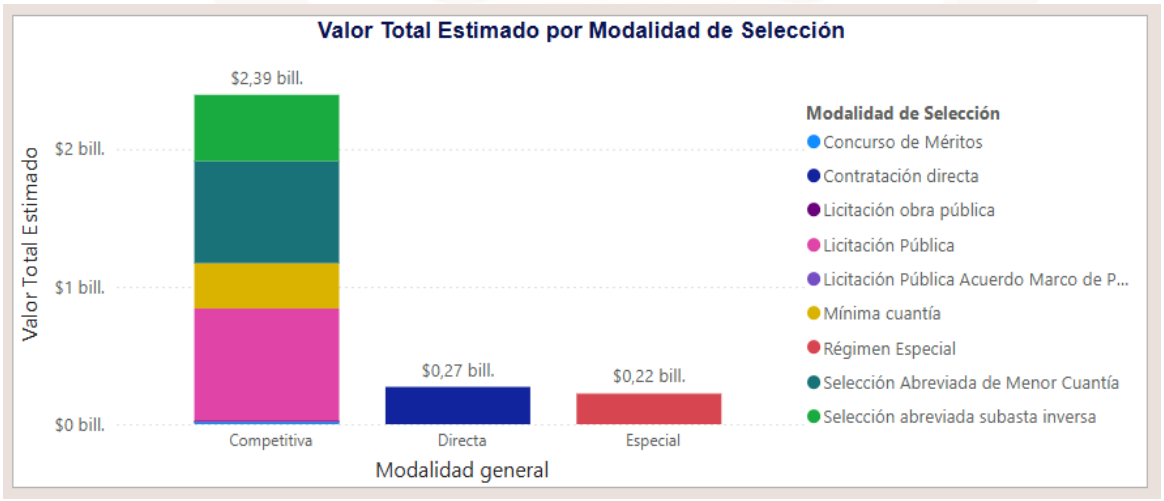
C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de Análisis de la Demanda, se identificó el siguiente perfil de compra correspondiente al período comprendido entre los años 2020 y 2025, asociado a los códigos UNSPSC **78181500 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos**. Este análisis permite establecer los comportamientos de adquisición, la frecuencia de contratación a nivel nacional que han requerido este tipo de bienes y servicios.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA



De acuerdo con el MAE, el análisis de la demanda entre los años 2020 y 2025, se evidencia que a nivel nacional se incurrió en un gasto para la contratación de los servicios relacionados con los códigos UNSPSC en mención, que asciende a la suma de **$2.888.827.907.378** donde se suscribieron **22.448** contratos. Se observa que el año donde hubo más gasto fue en la vigencia **2020** por la plataforma SECOP I por un valor de **$698.154'371.005** con una ejecución de **3.435** contratos; señalando una mayor concentración del presupuesto en este año.



En el análisis del Valor Total Estimado por Modalidad de Selección se observa una marcada concentración de los recursos en la modalidad competitiva, la cual alcanza un valor aproximado de $2,39 billones, consolidando cerca del 80 % del valor total proyectado y constituyéndose como la modalidad predominante dentro de la planeación contractual.

Por su parte, la modalidad de contratación directa registra un valor estimado cercano a $0,27 billones, lo que representa una proporción considerablemente menor frente a la modalidad competitiva, evidenciando un uso limitado de mecanismos excepcionales y reduciendo riesgos asociados a la discrecionalidad administrativa.

En cuanto al régimen especial, presenta un valor aproximado de $0,22 billones, con una participación igualmente inferior dentro del total consolidado, acorde con su aplicación en casos específicos previstos por la normatividad vigente.

A continuación, se presentan los contratos celebrados por otras entidades, registrados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del presente proceso. Esta información permite establecer antecedentes relevantes, analizar prácticas contractuales comparables y sustentar el proceso de planeación y justificación del presente contrato:

HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS)

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR
1	SSCC-SASI-022-2022	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER	$ 100.000.000
2	SA-SIE-SA-GAL-016-2022	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	INVIAS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SERVICIO DE LAVADO LIMPIEZA, DESPINCHE, LATONERÍA Y PINTURA, QUE SE REQUIERAN INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL INVIAS	$ 200.218.000
3	52-00-B-COFAC-BACOF-2023	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	COMANDO FAC	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	$ 1.009.360.000
4	SAMC-006-2023	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	MUNICIPIO DE ZARZAL	MANTENIMIENTO VEHICULOS	$ 62.089.000
5	SAMC-013-2023	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE FLANDES	CONTRATAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA Y LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA	$ 158.530.834

6	SAMC 008-2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA MUNICIPIO DE NOCAIMA	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA	$ 131.399.047
7	MC-GDCH 009-2024	MÍNIMA CUANTÍA	GOBERNACION DEL CHOCO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ	$ 84.252.000
8	LP-AMS-2024-0004	LICITACIÓN PÚBLICA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SOPÓ Y AQUELLOS QUE TENGA A SU CARGO (INCLUYE MANO DE OBRA)	$ 397.153.856
9	4152.010.32.1.1712-2025	MINIMA CUANTIA	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS), DE LOS AUTOMOVILES QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD CON LA BP-26005474	$ 142.000.000
10	SCSC-SAMC-001-2025	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	GOBERNACION DEL VALLE	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, QUE INCLUYE REPUESTOS, INSUMOS, INSTALACIÓN Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	$ 970.000.000

A continuación, se relacionan los contratos celebrados por la **Alcaldía De Quibdó**, registrados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del presente proceso contractual, con el fin de evidenciar antecedentes en la gestión contractual de la entidad y soportar el análisis comparativo correspondiente.

HISTÓRICO ALCALDÍA:

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR

1	023	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	$ 149.942.000
2	009	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA DE QUIBDO	$ 170.000.000
3	106	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	$ 110.000.000
4	015	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA DE QUIBDO.	$ 70.000.000
5	007	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DE QUIBDO	$ 70.000.000
6	025	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DECIMA QUINTA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL.	$ 57.195.500
7	MQ-SAM-013 DE 2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE QUIBDO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS (INCLUYE MANO DE OBRA), PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE QUIBDO Y AQUELLOS POR LOS CUALES ES O LLEGARE A SER RESPONSABLE	$ 247.233.264
8	MQ-MC-046-2025	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DEL EJERCITO NACIONAL, INCLUYENDO AQUELLOS BAJO SU RESPONSABILIDAD OPERATIVA, QUE PRESTAN SU SERVICIO Y ACOMPAÑAMIENTO	$ 35.700.002

Conclusión: Del análisis realizado se concluye que otras entidades han adelantado procesos contractuales mediante diferentes modalidades de selección, atendiendo a las características y la cuantía de cada objeto contractual. En el presente caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 2, de la Ley 1150 de 2007 y las demás normas que regulan la materia, la Alcaldía de Quibdó determina que la modalidad procedente para la celebración del presente proceso es la Selección Abreviada de Menor Cuantía, por cuanto esta garantiza el cumplimiento del marco normativo, la eficiencia en la contratación y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Por otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1° del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

Para realizar el análisis de los indicadores financieros y de organización, se tuvo en cuenta el sector de servicios. Código UNSPSC 25171700 sistemas de frenado y componentes. 25172000 componentes de sistema de suspensión. Código UNSPSC 25172500 neumáticos y cámaras de neumático. Código UNSPSC 26101700 accesorios y componentes de motor. Código UNSPSC 78181500 mantenimiento y reparación de vehículos. (Esta codificación se encuentra actualmente en la página del RUES).

A continuación, se analizan los indicadores con la información obtenida a través de consulta en la página web del Registro Único empresarial (RUES) y de la Superintendencia de Sociedades, siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la información, que servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

Las siguientes son las empresas que se tuvieron en cuenta para el análisis de datos:

No	PROVEEDOR	NIT	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	CODIGOS UNSPSC - DESCRIPCION	FUENTE DE
1	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	800.191.543	5.294.412.062	1.026.886.427	9.668.622.791	2.335.992.501	7.332.630.290	2.200.178.560	65.341.114	25.17.25.00 NEUMARICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO 78.18.15.00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	RUES
2	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	900.350.776	9.702.301.212	551.597.120	11.677.162.433	2.730.851.008	8.946.311.425	1.260.752.859	3.187.321	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
3	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	900.267.600	1.781.819.565	623.904.463	3.961.703.031	1.114.498.100	2.847.204.931	1.194.767.694	85.219.276	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
4	VIDAL ROJAS Y CIA SA	900.046.111	3.609.690.318	726.627.384	5.948.964.326	2.525.514.678	3.423.449.648	1.302.145.759	-	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
5	REIMPODIESEL SAS	800.212.285	13.908.926.883	2.731.106.664	14.926.972.774	4.043.419.836	10.883.552.938	4.183.315.581	11.585.398	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
6	INVERSIONES EL NORTE SAS	900.710.493	10.700.603.963	4.433.105.785	25.806.765.608	7.790.225.173	18.016.540.435	3.208.996.299	25.265.114	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
7	PRECAR L.T.D.A. SAS	860.515.236	2.648.988.000	427.405.000	2.810.973.000	1.106.418.000	1.704.555.000	614.030.000	60.286.000	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
8	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	800.057.113	6.870.974.402	714.056.780	6.877.057.450	1.057.031.640	5.820.025.810	890.625.533	54.177.507	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
9	AUTOCARS INGENIERIA SAS	830.031.296	15.966.359.782	7.690.003.920	20.365.831.251	10.120.445.395	10.245.385.856	2.138.910.139	136.899.268	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES

10	TOYONORTE LTDA	860.536.250	60.701.031.000	28.829.309.000	90.882.892.000	45.568.974.000	45.313.918.000	9.766.611.000	1.239.094.000	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
11	SERVI TALLERES CHITARAQUE S.A.S	901.412.865	88.884.537	19.488.695	88.884.537	29.488.695	59.395.842	41.197.079	-	78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	RUES
12	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S	900.192.829	6.418.959.529	2.487.833.348	11.130.536.648	4.574.803.639	6.555.733.009	1.287.338.140	421.995.103	78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	RUES
13	YOKOMOTOR S.A.	800.041.829	177.003.412.000	142.945.891.000	290.969.734.000	157.644.481.000	133.325.253.000	55.502.175.000	4.061.445.000	78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	RUES
14	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A	800.020.006	6.536.140.745	1.697.618.825	8.212.002.373	1.718.275.195	6.493.727.178	1.390.272.361	2.934.472	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
15	MECTRONICS S.A.	830.140.289	36.994.200.011	14.572.192.438	39.720.201.557	19.472.437.450	20.247.764.107	6.863.866.356	252.477.603	78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	RUES
16	FRENOS NUTIBARA S.A.	811.008.375	2.397.348.180	1.277.044.300	5.368.822.657	1.277.044.300	4.091.778.357	1.171.884.221	33.367.029	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
17	AMERICANA AUTOMOTRIZ S.A.S	860.076.670	6.002.444.421	1.668.725.705	6.210.350.644	2.347.769.539	3.862.581.105	795.831.272	49.286.357	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
18	LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S	800.229.247	6.557.612.503	3.096.363.772	12.028.667.797	7.206.714.795	4.821.953.002	1.037.147.085	580.529.037	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
19	MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S	901.336.602	2.395.470.001	562.920.472	2.714.466.777	578.098.256	2.136.368.521	454.667.944	-	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
20	MULTISERVICIO TECNICAR S ASOCIADOS S A S	800.193.434	2.219.290.180	1.404.350.691	3.501.707.408	1.866.078.891	1.635.628.517	487.616.140	42.379.218	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.20.00 COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
21	CENTRO DE SERVICIOS MUNDO MOTOS / CORDOBA MORENO BERNARDO	11809575-7	649.000.000	21.000.000	761.000.000	21.000.000	740.000.000	275.000.000	5.000.000	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES
22	MUNDOMOTRIZ S A S	901810895-9	1.911.541.000	150.278.820	2.341.203.520	191.921.350	2.149.282.170	502.944.115	5.800.000	25.17.17.00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES. 25.17.25.00 NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICO. 26.10.17.00 ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR. 78.18.15.00 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	RUES

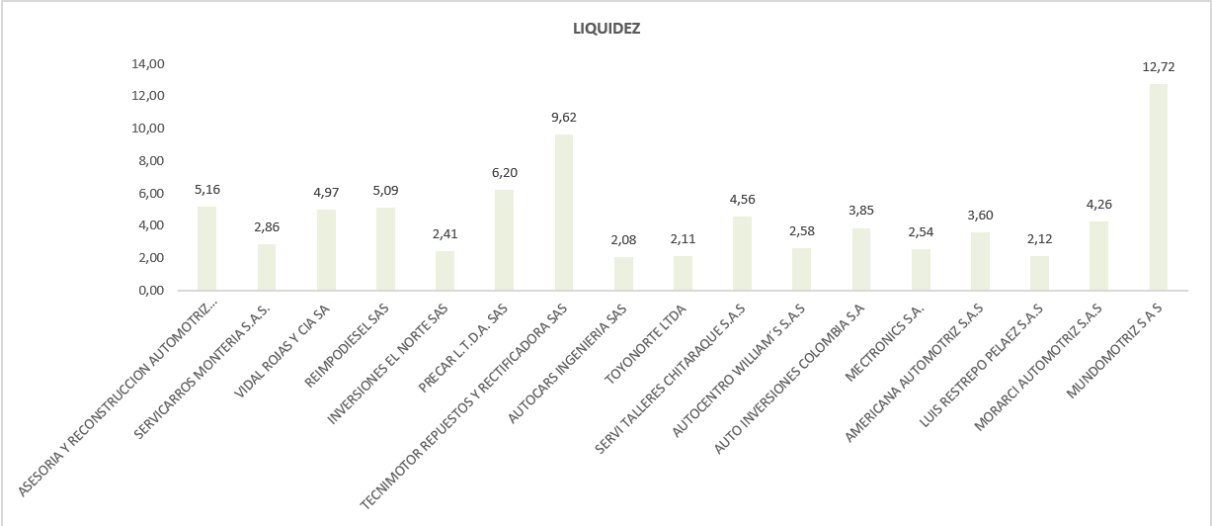
De la anterior muestra se eliminaron empresas con indicadores atípicos: Liquidez: 1.24, 1.58, 1.88, 17.59, 30.90. Razón de cobertura de intereses de: 1.79, 3.05, 55.00, 86.71, 127.01, 361.09, 395.55,

473.77 e INDETERMINADO (3) TRES. Rentabilidad del Activo: 8.62%. Los cuales distorsionan la muestra base para determinar los indicadores.

La información que a continuación se anexa, sirvió de base para el cálculo de los indicadores de los posibles oferentes identificados en el estudio del sector.

INDICE DE LIQUIDEZ

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ
1	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	5.294.412.062	1.026.886.427	5,16
2	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	1.781.819.565	623.904.463	2,86
3	VIDAL ROJAS Y CIA SA	3.609.690.318	726.627.384	4,97
4	REIMPODIESEL SAS	13.908.926.883	2.731.106.664	5,09
5	INVERSIONES EL NORTE SAS	10.700.603.963	4.433.105.785	2,41
6	PRECAR L.T.D.A. SAS	2.648.988.000	427.405.000	6,20
7	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	6.870.974.402	714.056.780	9,62
8	AUTOCARS INGENIERIA SAS	15.966.359.782	7.690.003.920	2,08
9	TOYONORTE LTDA	60.701.031.000	28.829.309.000	2,11
10	SERVI TALLERES CHITARAQUE S.A.S	88.884.537	19.488.695	4,56
11	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S	6.418.959.529	2.487.833.348	2,58
12	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A	6.536.140.745	1.697.618.825	3,85
13	MECTRONICS S.A.	36.994.200.011	14.572.192.438	2,54
14	AMERICANA AUTOMOTRIZ S.A.S	6.002.444.421	1.668.725.705	3,60
15	LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S	6.557.612.503	3.096.363.772	2,12
16	MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S	2.395.470.001	562.920.472	4,26
17	MUNDOMOTRIZ S A S	1.911.541.000	150.278.820	12,72



Índice de Liquidez: El Límite Inferior del **Indicador de liquidez** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 2.08, indicando que esta

actividad económica cuenta con 2.08 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida; acorde a lo anterior el índice de liquidez se determina en 2.08 el cual se ajusta a **2.**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	9.668.622.791	2.335.992.501	24,16%
2	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	11.677.162.433	2.730.851.008	23,39%
3	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	3.961.703.031	1.114.498.100	28,13%
4	VIDAL ROJAS Y CIA SA	5.948.964.326	2.525.514.678	42,45%
5	REIMPODIESEL SAS	14.926.972.774	4.043.419.836	27,09%
6	INVERSIONES EL NORTE SAS	25.806.765.608	7.790.225.173	30,19%
7	PRECAR L.T.D.A. SAS	2.810.973.000	1.106.418.000	39,36%
8	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	6.877.057.450	1.057.031.640	15,37%
9	AUTOCARS INGENIERIA SAS	20.365.831.251	10.120.445.395	49,69%
10	TOYONORTE LTDA	90.882.892.000	45.568.974.000	50,14%
11	SERVI TALLERES CHITARAQUE S.A.S	88.884.537	29.488.695	33,18%
12	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S	11.130.536.648	4.574.803.639	41,10%
13	YOKOMOTOR S.A.	290.969.734.000	157.644.481.000	54,18%
14	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A	8.212.002.373	1.718.275.195	20,92%
15	MECTRONICS S.A.	39.720.201.557	19.472.437.450	49,02%
16	FRENOS NUTIBARA S.A.	5.368.822.657	1.277.044.300	23,79%
17	AMERICANA AUTOMOTRIZ S.A.S	6.210.350.644	2.347.769.539	37,80%
18	LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S	12.028.667.797	7.206.714.795	59,91%
19	MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S	2.714.466.777	578.098.256	21,30%
20	MULTISERVICIO TECNICAR S ASOCIADOS S A S	3.501.707.408	1.866.078.891	53,29%
21	CENTRO DE SERVICIOS MUNDO MOTOS / CORDOBA MORENO BERNARDO	761.000.000	21.000.000	2,76%
22	MUNDOMOTRIZ S A S	2.341.203.520	191.921.350	8,20%

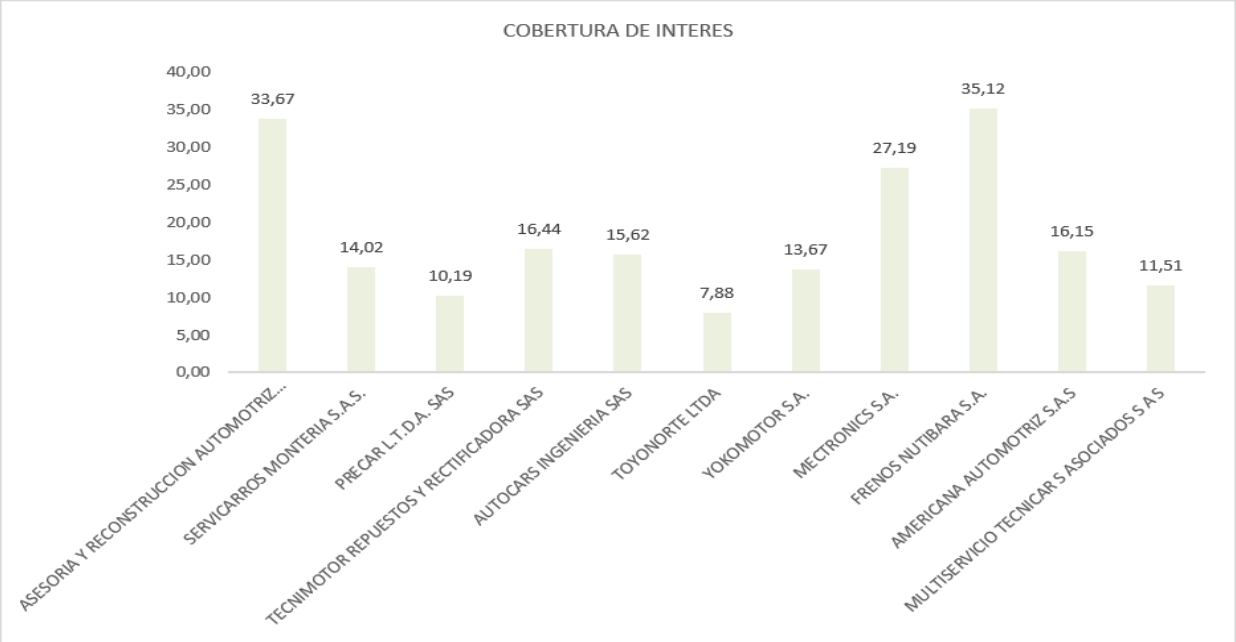


<u>Índice de Endeudamiento:</u> El Limite Superior del **Indicador de Endeudamiento** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del

59.91%, acorde a lo anterior, se determina el índice de Endeudamiento en 59.91% el cual se ajusta a **60%.**

INDICE DE RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

No	PROVEEDOR	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	COBERTURA DE INTERES
1	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	2.200.178.560	65.341.114	33,67
2	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	1.194.767.694	85.219.276	14,02
3	PRECAR L.T.D.A. SAS	614.030.000	60.286.000	10,19
4	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	890.625.533	54.177.507	16,44
5	AUTOCARS INGENIERIA SAS	2.138.910.139	136.899.268	15,62
6	TOYONORTE LTDA	9.766.611.000	1.239.094.000	7,88
7	YOKOMOTOR S.A.	55.502.175.000	4.061.445.000	13,67
8	MECTRONICS S.A.	6.863.866.356	252.477.603	27,19
9	FRENOS NUTIBARA S.A.	1.171.884.221	33.367.029	35,12
10	AMERICANA AUTOMOTRIZ S.A.S	795.831.272	49.286.357	16,15
11	MULTISERVICIO TECNICAR S ASOCIADOS S A S	487.616.140	42.379.218	11,51



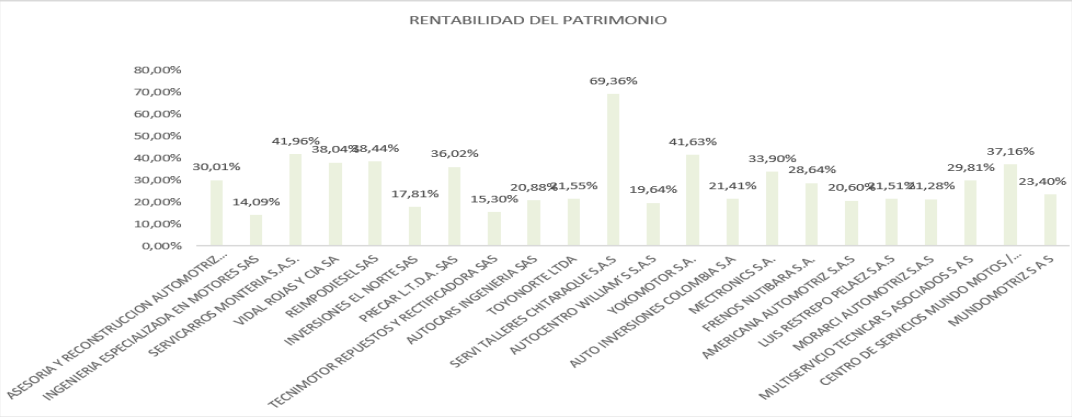
Razón de cobertura de Intereses: Es un indicador financiero que mide la capacidad de una entidad para cubrir los intereses de su deuda con sus utilidades operativas o ganancias antes de intereses e impuestos (EBIT). Una razón más alta indica una mayor solvencia y menor riesgo de incumplimiento en el pago de intereses, mientras que una razón baja puede reflejar vulnerabilidad financiera y dificultades para atender las obligaciones de financiamiento. Este indicador es fundamental para evaluar la salud financiera de los oferentes y su capacidad de asumir compromisos crediticios en el marco de un proceso contractual.

Razón de cobertura de intereses: El Límite inferior del **Indicador de Razón de cobertura de Intereses** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente

cálculo es de 7,88, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se determina el índice de Razón de Cobertura en **5.**

INDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

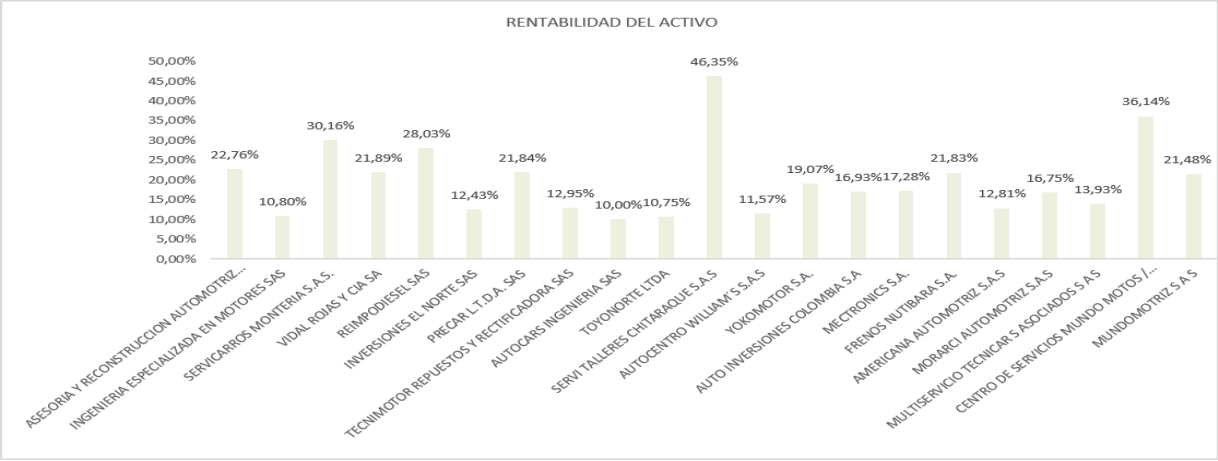
No	PROVEEDOR	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	7.332.630.290	2.200.178.560	30,01%
2	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	8.946.311.425	1.260.752.859	14,09%
3	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	2.847.204.931	1.194.767.694	41,96%
4	VIDAL ROJAS Y CIA SA	3.423.449.648	1.302.145.759	38,04%
5	REIMPODIESEL SAS	10.883.552.938	4.183.315.581	38,44%
6	INVERSIONES EL NORTE SAS	18.016.540.435	3.208.996.299	17,81%
7	PRECAR L.T.D.A. SAS	1.704.555.000	614.030.000	36,02%
8	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	5.820.025.810	890.625.533	15,30%
9	AUTOCARS INGENIERIA SAS	10.245.385.856	2.138.910.139	20,88%
10	TOYONORTE LTDA	45.313.918.000	9.766.611.000	21,55%
11	SERVI TALLERES CHITARAQUE S.A.S	59.395.842	41.197.079	69,36%
12	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S	6.555.733.009	1.287.338.140	19,64%
13	YOKOMOTOR S.A.	133.325.253.000	55.502.175.000	41,63%
14	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A	6.493.727.178	1.390.272.361	21,41%
15	MECTRONICS S.A.	20.247.764.107	6.863.866.356	33,90%
16	FRENOS NUTIBARA S.A.	4.091.778.357	1.171.884.221	28,64%
17	AMERICANA AUTOMOTRIZ S.A.S	3.862.581.105	795.831.272	20,60%
18	LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S	4.821.953.002	1.037.147.085	21,51%
19	MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S	2.136.368.521	454.667.944	21,28%
20	MULTISERVICIO TECNICAR S ASOCIADOS S A S	1.635.628.517	487.616.140	29,81%
21	CENTRO DE SERVICIOS MUNDO MOTOS / CORDOBA MORENO BERNARDO	740.000.000	275.000.000	37,16%
22	MUNDOMOTRIZ S A S	2.149.282.170	502.944.115	23,40%



Rentabilidad del Patrimonio: El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Patrimonio** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 14.09% acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes, se determina el índice de Rentabilidad del Patrimonio en **12%.**

INDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	9.668.622.791	2.200.178.560	22,76%
2	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	11.677.162.433	1.260.752.859	10,80%
3	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	3.961.703.031	1.194.767.694	30,16%
4	VIDAL ROJAS Y CIA SA	5.948.964.326	1.302.145.759	21,89%
5	REIMPODIESEL SAS	14.926.972.774	4.183.315.581	28,03%
6	INVERSIONES EL NORTE SAS	25.806.765.608	3.208.996.299	12,43%
7	PRECAR L.T.D.A. SAS	2.810.973.000	614.030.000	21,84%
8	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	6.877.057.450	890.625.533	12,95%
9	AUTOCARS INGENIERIA SAS	20.365.831.251	2.138.910.139	10,00%
10	TOYONORTE LTDA	90.882.892.000	9.766.611.000	10,75%
11	SERVI TALLERES CHITARAQUE S.A.S	88.884.537	41.197.079	46,35%
12	AUTOCENTRO WILLIAM'S S.A.S	11.130.536.648	1.287.338.140	11,57%
13	YOKOMOTOR S.A.	290.969.734.000	55.502.175.000	19,07%
14	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A	8.212.002.373	1.390.272.361	16,93%
15	MECTRONICS S.A.	39.720.201.557	6.863.866.356	17,28%
16	FRENOS NUTIBARA S.A.	5.368.822.657	1.171.884.221	21,83%
17	AMERICANA AUTOMOTRIZ S.A.S	6.210.350.644	795.831.272	12,81%
18	MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S	2.714.466.777	454.667.944	16,75%
19	MULTISERVICIO TECNICAR S ASOCIADOS S A S	3.501.707.408	487.616.140	13,93%
20	CENTRO DE SERVICIOS MUNDO MOTOS / CORDOBA MORENO BERNARDO	761.000.000	275.000.000	36,14%
21	MUNDOMOTRIZ S A S	2.341.203.520	502.944.115	21,48%



Rentabilidad del Activo: El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Activo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 10.00%, acorde a lo anterior se determina el índice de Rentabilidad del Activo en **10%.**

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 2
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 60%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de intereses.	Mayor o igual a 5%
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 12%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 10%

KAREN JHOHANA CHAPARRO PEÑA
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Aidé Mercedes Ascanio Peña	Revisó: Jessica Milena Sabogal	V/Bueno: Karen Jhohana Chaparro
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Contratista	Cargo: Secretaria General
Dependencia:	Dependencia: secretaria general	Dependencia: Secretaria General
Firma:	Firma: Jessica Sabogal	Firma:
Los firmantes que hemos revisado el docuemnto lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presenamos para firma.		